



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

ESFM - CLARA PARADA DE PINTO

UA - MULTIÉTNICA LORENZA CONGO

**PROMOVEMOS LA EDUCACIÓN DIGITAL EN LA
FORMACIÓN INICIAL DE MAESTRAS Y MAESTROS
PARA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA**

Plan Estratégico Institucional Comunitario PEI-C 2024-2026



Aprobado mediante Resolución Administrativa N°01/2024 y,
Modificado mediante Resolución Administrativa N°05/2025

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
I. DATOS GENERALES.....	5
1.1. Datos generales de la Escuela Superior de Formación de Maestros.....	5
II. MARCO LEGAL.....	5
III. MARCO ANALÍTICO CONTEXTUAL.....	5
3.1. Características del contexto: Realidad socioeconómica y cultural del lugar.....	5
3.2. Límites territoriales y extensión.....	6
3.3. Aspectos socioculturales	6
3.4. Aspectos económicos productivos.....	6
3.5. Aspectos organizativos institucionales.....	7
3.6. Características de la ESFM	8
ESFM “CLARA PARADA DE PINTO”	8
UNIDAD ACADÉMICA MULTIÉTNICA “LORENZA CONGO”	11
ESTADISTICA DE ESTUDIANTES INSCRITOS.....	12
3.7. Diagnostico institucional por ámbito.....	14
3.8. Problemas y necesidades priorizadas por ámbito.....	26
IV. MARCO FILOSÓFICO.....	28
4.1. Identidad Institucional de la ESFM “CLARA PARADA DE PINTO” y U.A. “LORENZA CONGO”	28
4.2. Valores de la ESFM CLARA PARADA DE PINTO/UAM. LORENZA CONGO	29
4.3. Visión	30
4.4. Misión	30
4.5. Perfil de la maestra y maestro de Formación Inicial.....	30
V. MARCO OPERATIVO-	34
5.1. Planteamiento de Objetivos Estratégicos y proyectos del modelo socio comunitario productivo por ámbitos.	34
5.2. Plan de actividades por ámbito, objetivos, proyectos y cronograma.	39
5.2.1. Ámbito Institucional Organizacional Comunitario	39
5.2.2. Ámbito pedagógico Curricular comunitario	43

5.2.3.	Ámbito Administrativo Financiero	47
5.2.4.	Ámbito Comunitario Sociocultural	51
5.2.5.	Ámbito de la Investigación e Innovación Educativa	52
VI.	MONITOREO Y EVALUACIÓN	54
6.1.	Cronograma de Monitoreo y Evaluación.	54
VII.-	EQUIPO DE GESTIÓN	58

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional Comunitario (PEI-C) 2024–2026 de la Escuela Superior de Formación de Maestros “Clara Parada de Pinto” es el resultado de un proceso de análisis, reflexión y planificación institucional orientado a fortalecer la formación inicial de maestras y maestros, así como la gestión académica, administrativa, comunitaria e investigativa de la institución, en coherencia con el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y la normativa vigente del Sistema Educativo Plurinacional.

El PEI-C se constituye en un instrumento estratégico de gestión institucional, que permite organizar, articular y orientar las acciones de la ESFM-CPP frente a los desafíos identificados en los distintos ámbitos de intervención: institucional organizacional comunitario, académico curricular comunitario, administrativo financiero, comunitario sociocultural e investigación e innovación educativa. Su finalidad es mejorar la calidad de los procesos formativos, fortalecer la gestión institucional y asegurar la continuidad, pertinencia y sostenibilidad de la formación inicial docente.

Desde esta perspectiva, el PEI-C prioriza el fortalecimiento de la gestión académica y pedagógica, la integración planificada del enfoque TIC–TAC–TEP, el desarrollo de capacidades docentes y estudiantiles, la modernización progresiva de los procesos institucionales, la participación comunitaria, el bienestar institucional y la institucionalización de la investigación educativa y la innovación pedagógica. Estas acciones se articulan de manera coherente mediante proyectos estratégicos claramente delimitados, evitando superposiciones y asegurando complementariedad entre ellos.

El documento establece con claridad la visión, misión, objetivos estratégicos, estrategias de solución, proyectos de intervención, líneas de acción y mecanismos de seguimiento y evaluación, permitiendo una gestión institucional planificada, participativa y orientada a resultados. Asimismo, reconoce la importancia de fortalecer los entornos digitales y virtuales como soporte complementario a la formación presencial, especialmente en contextos de Práctica Educativa Comunitaria (PEC) y situaciones que limitan la presencialidad.

Finalmente, el PEI-C 2024–2026 expresa el compromiso institucional de la ESFM “Clara Parada de Pinto” con la mejora continua de la formación inicial de maestras y maestros, la transparencia en la gestión, la participación activa de la comunidad educativa y la consolidación de una institución pertinente, contextualizada y acorde a las demandas educativas del contexto regional y nacional.

INTRODUCCIÓN

La ESFM “Clara parada de Pinto” a través de todo el personal que tiene elaboro el presente PEIC mismo que permitirá desarrollar procesos de transformación enfatizando la formación técnica tecnológica productiva en las maestras y maestros, en el marco del modelo educativo socio comunitario productivo.

El PEIC se constituye como un instrumento de gestión que direcciona el itinerario y las acciones de la ESFM “Clara Parada de Pinto” para responder a los desafíos del contexto y alcanzar la producción técnica tecnológica y la excelencia académica, que es la expresión de los acuerdos institucionales establecidos con el propósito de lograr sus fines y objetivos, estructurándose de la siguiente forma.

Los datos referenciales sobre la ubicación geográfica y el marco jurídico legal institucional en el que está basado el PEIC. se enfatiza en la primera y segunda parte del documento, resaltando los aspectos más relevantes. Las características del contexto, con indicadores significativos de la región, especificidades de la infraestructura de la ESFM “Clara Parada de Pinto” el análisis institucional, la oferta académica, así mismo la determina y prioriza problemas y necesidades, que se detallan de manera organizada.

También profundizamos desde una perspectiva de transformación la visión, misión, principios y valores, que constituye la identidad institucional que están expresados En el marco operativo, que comprende el planteamiento de objetivos estratégicos y el plan de actividades que se desarrollará en este espacio de transformación.

Finalmente reflejaremos la etapa de seguimiento, cronograma, monitoreo y evaluación, que reflejara los resultados obtenidos de cada una de las etapas que se ejecutarán se detallan en el presente documento

PROMOVEMOS LA EDUCACIÓN EN LA FORMACIÓN INICIAL DE MASTRAS Y MESTROS PARA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

I. DATOS GENERALES

1.1. Datos generales de la Escuela Superior de Formación de Maestros

Nombre de la ESFM:	Clara Parada de Pinto
Unidad/es Académica/s	Lorenza Congo
Departamento:	Beni
Provincia:	Cercado
Municipio:	Trinidad
Dirección/es:	Av. Jose Shiriqui Benitaj
Equipo de Directivos:	Wilmer Aro Reynaga DIRECTOR GENERAL Teodoro Villarreal Mamani DIRECTOR ACADÉMICO Jesus Juan José Rossendy Capareare DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA

II. MARCO LEGAL

El presente Plan Estratégico Institucional Comunitario, tiene como base legal las siguientes disposiciones normativas:

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ley de Educación 070, Avelino Siñani - Elizardo Pérez
- D.S 0156, de creación del Sistema Plurinacional de Formación de Maestros.
- Ley 1178 SAFCO
- Ley 045 Ley contra el Racismo y toda forma de discriminación
- Ley 004 Anticorrupción Marcelo Quiroga Santa Cruz.
- Compendio de Normativa para las ESFM's/UAs
- Ley 348 Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de Violencia.
- Decreto Supremo 0762 Reglamento de la Ley 045, contra el racismo.
- Otras normativas conexas a la educación del SEP.

III. MARCO ANALÍTICO CONTEXTUAL

3.1. Características del contexto: Realidad socioeconómica y cultural del lugar.

La Santísima trinidad se encuentra ubicado en la provincia Cercado, situada en la parte Sur Este del Departamento del Beni y a nivel nacional, misma está ubicada en la región Nor-Oriental de la república de Bolivia. Es capital del departamento del Beni, cuenta con una superficie 179.838 hectáreas de una figura triangular, tiene un clima cálido y húmedo con una temperatura promedio de 26° con fluctuaciones desde 8° hasta 38°. La época fría entre mayo y Julio se caracteriza por vientos fríos de Sur denominados surazos. Los meses de noviembre hasta marzo son los más lluviosos.

El radio urbano está definido al Oeste por el río Ibare, al Norte por el río Mocoví; al Este y Sur por un radio de 11Km. desde el centro de la Plaza principal. Al interior del perímetro urbano se define un radio de uso intensivo de 5 Km a la redonda, a fuera del cual el uso es extensivo. Sin embargo, no está delimitado físicamente en el terreno. (Educa.com.bo, 2023)

3.2. Límites territoriales y extensión

El municipio de la Santísima Trinidad, se encuentra situado entre los 14°45' de latitud sur y los 64°28' de longitud oeste, es colindante con las siguientes jurisdicciones:

- Al norte con el municipio de San Javier de la misma provincia Cercado.
- Al sur con el municipio de San Andrés y Loreto de la provincia Marbán.
- Al oeste con el municipio de San Ignacio de Moxos, delimitado por el río Mamoré

3.3. Aspectos socioculturales

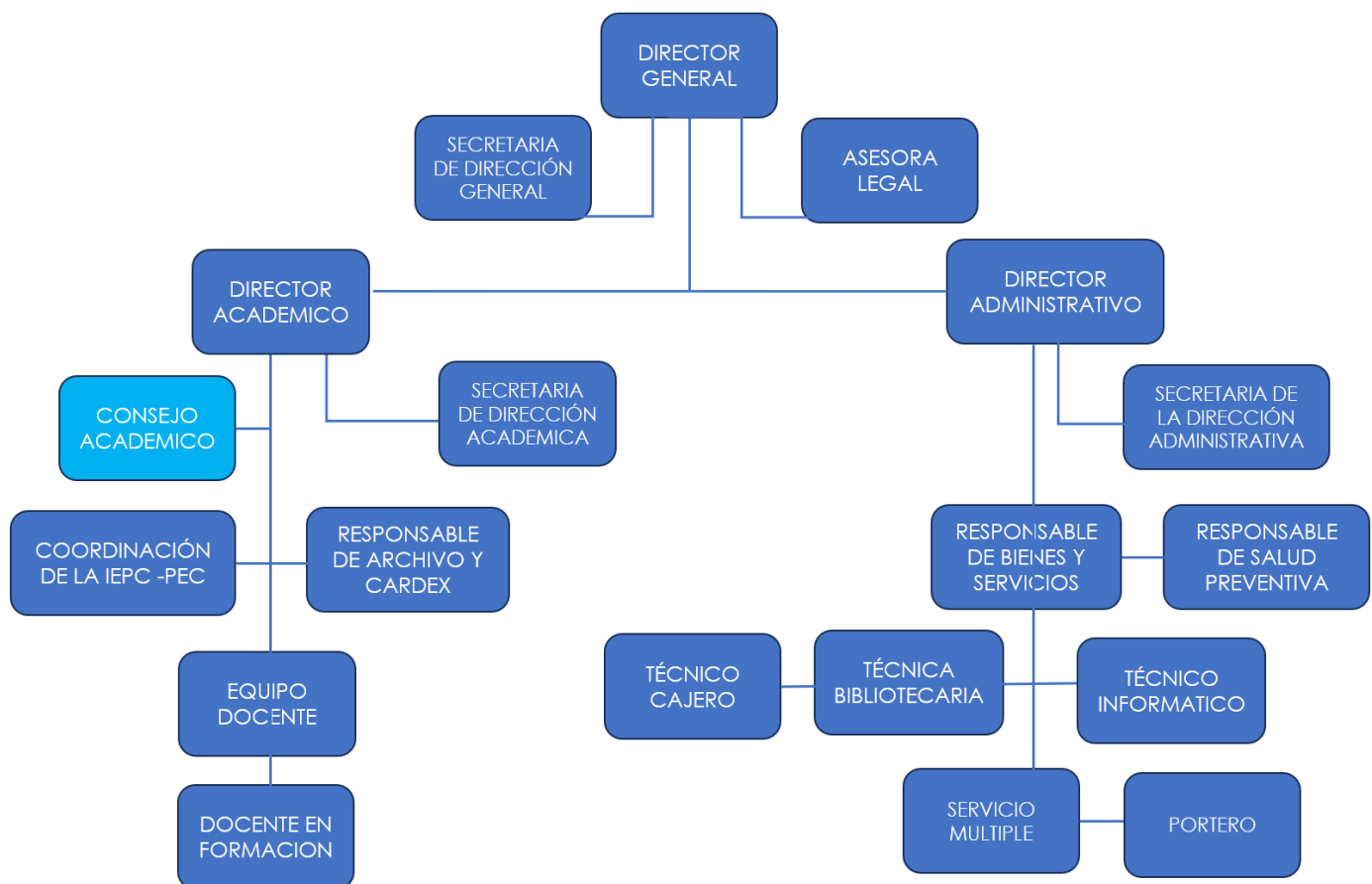
Se encuentran estudiantes y docentes de las diferentes regiones del país que pertenecen a diferentes contextos socioculturales, con ello contamos con estudiantes de distintos NPIOs, del departamento del Beni, que optaron por las diferentes modalidades de ingreso "B1 y B4" de la misma manera se dio paso a la educación inclusiva donde contamos con estudiantes de la modalidad "B3" estudiantes con discapacidad física y auditiva en las especialidad de Inicial en familia comunitaria, artes plásticas y visuales, lenguajes y comunicación, cosmovisiones filosofía y psicología. Esta diversidad cultural, permite desarrollar los procesos educativos en un ambiente intra e intercultural y plurilingüe, riqueza cultural que fortalece la formación del futuro docente, sobre todo permite conocer y valorar la diversidad que ofrece el Estado Plurinacional.

3.4. Aspectos económicos productivos

No deja de ser uno de los principales problemas que impide un funcionamiento óptimo en las diferentes áreas de la institución, considerando que año tras año; aún no se ha podido consolidar y alcanzar el 100% de las proyecciones de acuerdo al POA, los ingresos destinados a las arcas de la ESFM, por matrículas, alquiler del quioscos, y acciones formativas, solo tienden a cubrir el pago de los servicios básicos y la adquisición de lo básico en cuanto a materiales de escritorio, limpieza, ferretería, farmacia y otros.

A la autorización del Ministerio de Educación; vía Dirección General de Formación de Maestros (DGFM), respecto al aumento de costos de los aranceles; se gestionará una mejor atención a las diferentes áreas.

3.5. Aspectos organizativos institucionales



3.6. Características de la ESFM

ESFM “CLARA PARADA DE PINTO”

La Escuela Superior de Formación de Maestro “Clara Parada de Pinto” es una de las instituciones de mayor prestigio de formación profesional que tiene la Ciudad de Trinidad, se encuentra asentada al noreste en las Zonas “Bello Horizonte” y Urbanización “Palermo”, aproximadamente a 5 kilómetros de distancia de la Plaza principal. Tiene bajo su dependencia a la Unidad Académica Multiétnica Lorenza Congo con sede en la localidad de San Ignacio de Moxos, a una distancia de 100 Km. de esta ciudad capital.

La infraestructura de la ESFM “Clara Parada de Pinto” se encuentra ubicada sobre la Avenida José ShiriQUI Benitaj, limitando al Norte con la Avenida los Troncales, al Sur con la cuarta entrada al barrio de Bello Horizonte y al Este con una calle sin nombre.

La Urbanización Palermo I y Bello Horizonte son zonas con nuevos asentamientos poblacionales, contando con pocas familias, las mismas que provienen del interior del país, siendo e su mayoría de la clase social media y baja; caracterizándose entre sus ocupaciones laborales empleados públicos, empleadas domésticas, comerciantes eventuales, moto taxistas, jornaleros y otros.

La zona no cuenta con los servicios básicos de alcantarillado y tendido de red de agua potable al igual que la ESFM Clara Parada de Pinto, los excrementos, de los baños higiénicos son concentrados en cámaras sépticas para su posterior expulsión y traslado en camiones que prestan ese servicio de limpieza.

En la zona que se encuentra construida la ESFM Clara Parada de Pinto, cuenta con el servicio de un centro de salud, un mercado seccional “Bello Horizonte”, existiendo además dentro de la zona una residencia militar de la Fuerza Aérea Boliviana, así como lenocinio, bares y cantinas.

Entre las Instituciones Educativas que existen en la zona podemos citar a las U.E. “Santa María” de Fe y Alegría, “Emilio Campos Pedriel” y la “Martha Hurtado Silva”, mismos que prestan los servicios en el nivel inicial de familia comunitaria, primaria comunitaria vocacional y secundario comunitario productiva; también tenemos otras instituciones y organizaciones sociales como ser: Fundación Totaí, con sus servicios de salud, Iglesias católicas y evangélicas, Juntas de Vecinos, Club de Madres y Asociación de comerciantes.

En cuanto a las relaciones interinstitucionales, la Escuela, mantiene nexos directos con la Dirección Departamental de Educación del Beni, las Direcciones Distritales de Educación, militares, policiales, culturales, municipales organizaciones sociales y comunidades indígenas originarias, con asiento en la ciudad de Trinidad.

La génesis de nuestra institución se remonta a la Resolución Ministerial N° 1768 que promueve la profesionalización de maestros interinos y apertura el “Instituto de Profesionalización Docente” en la ciudad capital Trinidad, iniciando sus labores académicas el 12 de abril de 1971 en la formación pedagógica de Maestros interinos de las áreas Urbana y Rural, del departamento del Beni.

A partir de la Resolución Ministerial N° 727 emitida el 27 de noviembre de 1975 convierte este Instituto de profesionalización de Maestros Interinos en “Escuela Normal Integrada Trinidad”, cuyo encargo social era la de formar y profesionalizar maestros para los ciclos: Básico, Intermedio y medio, con equipos móviles en las ciudades como la de Riberalta y Guayaramerin.

Las especialidades definidas para la formación en el nivel intermedio estaban centradas en Lenguaje, Estudios Sociales, Matemática y Ciencia Naturales y para el ciclo medio Matemática, Física y Química.

Actualmente esta casa superior de estudios lleva el nombre de: Escuela Superior de Formación de Maestros “Clara Parada de Pinto”, originándose esta nominación de la Resolución Prefectural N° 175/ 98 de 22 de octubre de 1998, que transformo en su momento de escuela Normal Integrada a Instituto Normal Superior.

En el marco de la nueva ley Educativa ASEP Ley 070 la ESFM Clara parada de Pinto es una institución descentralizada del Ministerio de Educación, con capacidad de gestión institucional, en el ámbito académico.

Las elaboraciones del diseño de políticas de formación de maestras maestros están centralizadas en el Ministerio de Educación, por lo que cumplir y hacer cumplir las políticas educativas en este nivel es una finalidad de esta institución académica.

La Ley 070 ASEP de fecha 20 de diciembre del 2010 le da facultad al Ministerio de Educación diseñar planificar la curricula base de formación de maestras y Maestros, entre otros atender la modalidad de admisión, la apertura de especialidades, tomando en cuenta la necesidad y demanda social de las diferentes regiones del país.

En el marco de las transformaciones y Revolución educativa del SEP la Escuela Superior de Formación de Maestros “Clara Parada de Pinto” tiene el encargo social de formar maestras y maestros a nivel de licenciatura con una duración de 5 años académicos. En esa coyuntura política la primera promoción de Maestros licenciados en las diferentes especialidades egresan en la gestión 2014, constituyéndose en los portadores de la excelencia académica para implementar el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, orientado hacia el Vivir Bien, con amplios conocimientos para involucrarse con el contexto y sus diferentes problemáticas, basada en la combinación de saberes y conocimientos propios y universales, ajustado en el nuevo diseño curricular, estructurado sobre las bases que conlleva la revolución educativa y el actual proceso de cambio del Estado Plurinacional.

La ESFM “Clara Parada de Pinto” como encargo institucional a través del PROFOCOM ha venido trabajando en la formación complementaria de maestros y maestros en ejercicio a Nivel de Licenciatura, como también la profesionalización de maestras y maestros Interinos a través del programa de Nivelación Académica, que es otra de las tareas que desarrolla esta institución de Educación Superior

Con la implementación de la Ley de Educación N° 070 “Avelino Siñani y Elizardo Pérez” se ha generado cambios estructurales no solo en lo organizacional sino principalmente curricular, en el sentido de buscar una formación integral y holística de las y los estudiantes en las diferentes especialidades y también de maestras y maestros quienes serán los encargados de dirigir y transformar la conciencia de la generación venidera en relación directa para el Vivir Bien desde lo pedagógico curricular, lo Sociocomunitario y el de investigación.

La ESFM “Clara Parada de Pinto” hasta el año 2004 desarrollo sus labores académicas en infraestructuras prestadas por los establecimientos educativos del Distrito Educativo de Trinidad, en la actualidad esta institución de referencia académica cuenta con una infraestructura construida exclusivamente para la enseñanza superior de las maestras y maestros, en condiciones básicas para su funcionamiento, teniendo limitaciones en campos deportivos, espacios de recreación, biblioteca, sala de informática y otros.

La ESFM “Clara Parada de Pinto” tiene anexada una guardería para la atención de niños y niñas hijas e hijos de estudiantes y maestros que trabajan en esta Escuela Superior Formación cuyo funcionamiento está sujeto a convenio institucional con el Gobierno Departamental del Beni, a través de su repartición SEDEGES.

UNIDAD ACADÉMICA MULTIÉTNICA “LORENZA CONGO”

La Unidad Académica Multiétnica Lorenza Congo, dependiente de la ESFM “Clara Parada de Pinto” está ubicada en la zona 10 de octubre Av. Antonio de Orellana de la localidad de San Ignacio de Moxos, (capital folklórica del departamento del Beni) a 100 kilómetros de distancia desde la ciudad Capital de Trinidad.

La Unidad Académica Multiétnica Lorenza Congo fue creada mediante Resolución Ministerial N°702/09/2009 con una oferta académica de Educación Inicial en Familia Comunitaria y Educación Primaria Comunitaria Vocacional, el inicio de las actividades académicas se remontan al 13 de octubre de 2010, por su característica de ubicación actual en San Ignacio de Moxos como capital folklórica del departamento del Beni, la U.A.M.-L.C desarrolla la formación de Maestras y Maestros en Educación Musical sin embargo en la actualidad tiene también la especialidad de Educación Inicial en familia Comunitaria, Comunicación Y Lenguajes: Lengua Extranjera Inglés y Matemática

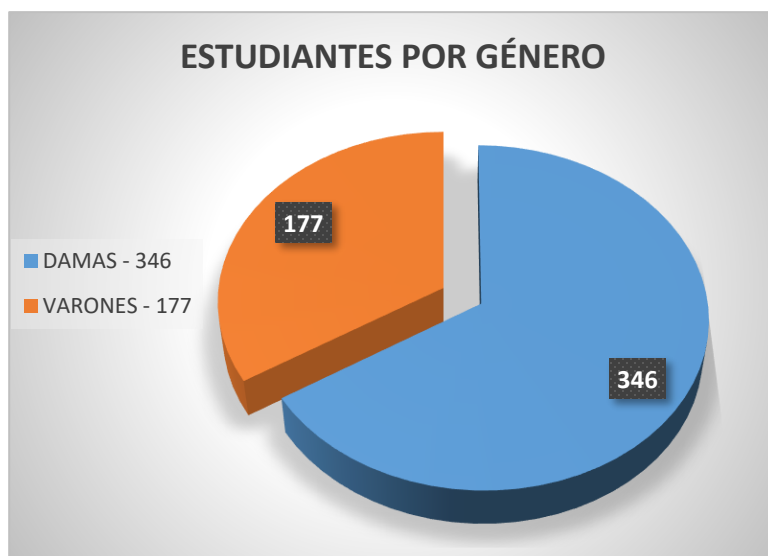
La ESFM Clara Parada de Pinto, cuenta con aulas que reúnen condiciones básicas acorde a la estadística de los estudiantes por año de formación y especialidad, sin embargo, los muebles están en malas condiciones, donde cada año hay que hacer reparación de los mismos, también contamos con 1 laboratorio, una oficina para el programa de Nivelación Académica, ambientes para la Universidad Pedagógica, UNEFCO, programa PROFE, dos salas de reuniones Pedro Ignacio Muiba, Avelino Silañani. Un laboratorio de física química, 1 biblioteca, 1 coliseo, 1 tinglado, 1 auditorio, 1 guardería y se necesita la construcción del muro perimetral.

En la presente gestión 2024 se encuentran matriculados 410 estudiantes, sin embargo, se proyecta 79 estudiantes para la admisión en el 1^{er} año de formación de las especialidades de Educación Inicial En Familia Comunitaria, Educación Primaria Comunitaria Vocacional y Matemática. Los estudiantes están distribuidos en las diferentes especialidades y años de formación ofertadas

ESTADISTICA DE ESTUDIANTES INSCRITOS

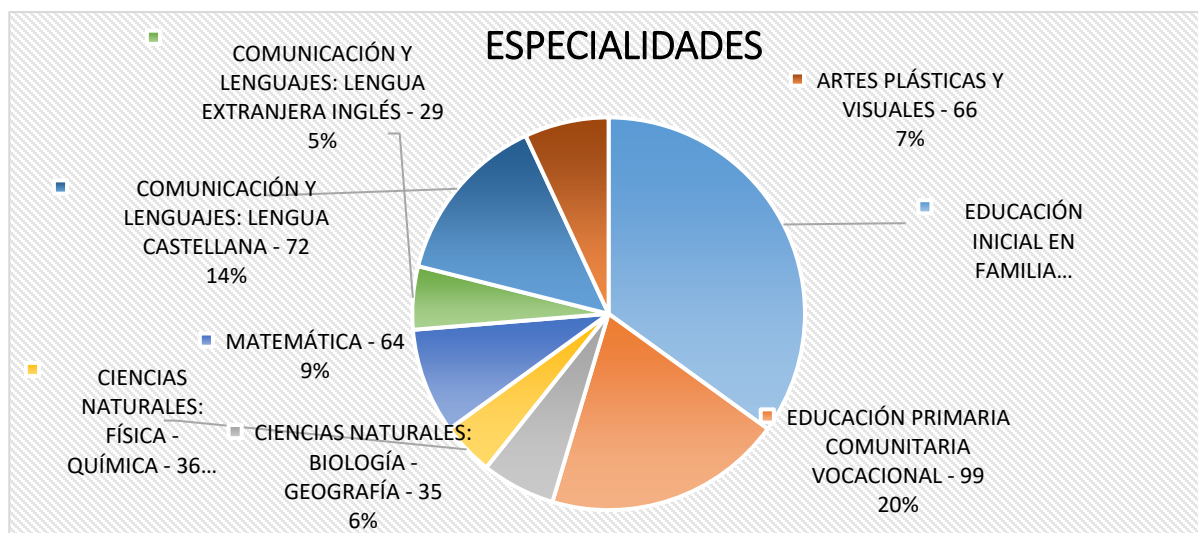
GESTIÓN: I-2025
DEPARTAMENTO: BENI
ESFM/UA: CLARA PARADA DE PINTO

NRO	ESPECIALIDAD	AÑO FORMACIÓN	F	M	TOTAL
1	EDUCACION PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL	PRIMER AÑO	27	8	106
2	CIENCIAS NATURALES: BIOLOGÍA - GEOGRAFÍA	PRIMER AÑO	21	14	
3	CIENCIAS NATURALES: FÍSICA - QUÍMICA	PRIMER AÑO	15	21	
4	EDUCACION INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	SEGUNDO AÑO	30	0	98
5	EDUCACION PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL	SEGUNDO AÑO	24	8	
6	MATEMÁTICA	SEGUNDO AÑO	14	22	
7	EDUCACION INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	TERCERO AÑO	29	0	125
8	MATEMÁTICA	TERCERO AÑO	16	12	
9	EDUCACION PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL	TERCERO AÑO	17	15	
10	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE : LENGUA CASTELLANA	TERCERO AÑO	23	13	
11	EDUCACION INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	CUARTO AÑO	30	1	104
12	ARTES PLASTICAS Y VISUALES	CUARTO AÑO	15	22	
13	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE : LENGUA CASTELLANA	CUARTO AÑO	26	10	
14	EDUCACION INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	QUINTO AÑO	32	0	90
15	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE : LENGUA EXTRANJERA (INGLES)	QUINTO AÑO	18	11	
16	ARTES PLASTICAS Y VISUALES	QUINTO AÑO	9	20	
		TOTAL GENERAL	346	177	523



PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR ESPECIALIDAD

	ESPECIALIDADES	F	M	Cantidad de Estudiantes
1	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA	121	1	122
2	EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL	68	31	99
3	CIENCIAS NATURALES: BIOLOGÍA - GEOGRAFÍA	21	14	35
4	CIENCIAS NATURALES: FÍSICA - QUÍMICA	15	21	36
5	MATEMÁTICA	30	34	64
6	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES: LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	18	11	29
7	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES: LENGUA CASTELLANA	49	23	72
8	ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	24	42	66
	Total	346	177	523



3.7. Diagnóstico institucional por ámbito.

I. ÁMBITO INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO			
ESTRATEGIA N°1	Alianzas estratégicas institucionales para la formación integral de maestros TACFI		
PROBLEMA PRINCIPAL	Insuficiente articulación, seguimiento y control institucional de los Talleres Complementarios de Formación Integral (TACFI), lo que genera desajustes académicos, rezago estudiantil y riesgos en la sostenibilidad de las alianzas interinstitucionales.		
ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	Fortalecer la articulación, coordinación y seguimiento interinstitucional para garantizar la implementación efectiva de los Talleres Complementarios de Formación Integral (TACFI), asegurando su coherencia académica, cumplimiento curricular y aporte a la formación integral de maestras y maestros.		
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	1. Proyecto de fortalecimiento de alianzas interinstitucionales para los Talleres Complementarios de Formación Integral (TACFI)		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
- Existencia de los Talleres Complementarios de Formación Integral (TACFI) como componente reconocido de la Formación Inicial de Maestros. - Los TACFI se desarrollan en horario alterno, complementando las 5.280 horas académicas sin afectar el desarrollo curricular regular. - Diversificación de la formación integral mediante áreas artísticas, tecnológicas, lengua extranjera y temáticas emergentes. - Delegación académica especializada a instituciones habilitadas para la ejecución de los TACFI.	- Presencia de Institutos Técnicos Tecnológicos, Institutos de Formación Artística y la UNEFCO con potencial de suscribir convenios interinstitucionales. - Oferta diversa de formación artística, tecnológica y en lengua extranjera disponible en el entorno institucional. - Posibilidad de fortalecer la formación integral docente mediante experiencias prácticas externas y certificadas. - Reconocimiento externo de certificaciones emitidas por instituciones aliadas.	- Insuficiente seguimiento y acompañamiento institucional a los procesos formativos de los TACFI por parte de instancias directivas y académicas de la ESFM-CPP. - Desarticulación entre el calendario académico de la ESFM-CPP y el de las instituciones aliadas. - Bajo compromiso académico de un sector de estudiantes en el cumplimiento de los TACFI, generando reprobaciones y rezago académico. - Falta de mecanismos claros de control, registro y recuperación académica para estudiantes reprobados en TACFI.	- Riesgo de debilitamiento o disolución de convenios interinstitucionales por incumplimientos institucionales o académicos. - Imposibilidad de concluir oportunamente los procesos TACFI por desajustes de cronograma. - Riesgo de rezago académico prolongado que limite la promoción o titulación de estudiantes. - Pérdida de certificaciones o necesidad de repetir cursos en gestiones posteriores, afectando la continuidad formativa.

I. ÁMBITO INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO			
ESTRATEGIA N°2	Gestión institucional digital, modernización administrativa y gestión del conocimiento		
PROBLEMA PRINCIPAL	La ESFM “Clara Parada de Pinto” presenta una gestión institucional y administrativa predominantemente manual, fragmentada y poco sistematizada, lo que limita la eficiencia, la transparencia, la toma de decisiones basada en información confiable y la adecuada gestión del conocimiento institucional.		
ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	Fortalecer la gestión institucional mediante la digitalización progresiva de procesos administrativos y académicos, la organización sistemática de la información institucional y el desarrollo de capacidades para una gestión moderna, eficiente y basada en evidencias.		
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	2. Proyecto de digitalización básica de procesos administrativos institucionales		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
• Existencia de normativa nacional que impulsa la digitalización de la gestión pública y educativa. • Disponibilidad progresiva de equipamiento tecnológico institucional. • Experiencia previa en uso básico de herramientas digitales administrativas. • Voluntad institucional de modernizar procesos y mejorar la transparencia.	• Políticas educativas del Estado orientadas a la modernización y digitalización de la gestión. • Acceso a plataformas y herramientas digitales de bajo costo o de uso institucional. • Posibilidad de articulación con instancias del Ministerio de Educación para asistencia técnica. • Demanda creciente de eficiencia, transparencia y trazabilidad en la gestión institucional.	• Procesos administrativos mayormente manuales y fragmentados. • Duplicidad de registros y documentación institucional. • Débil sistematización y resguardo digital de información académica y administrativa. • Limitadas capacidades digitales del personal administrativo y directivo. • Escasa cultura institucional de gestión basada en evidencias.	• Riesgo de pérdida o deterioro de documentación física. • Resistencia al cambio por parte de algunos actores institucionales. • Sobrecarga administrativa que limita la eficiencia operativa. • Dependencia de procedimientos tradicionales que ralentizan la toma de decisiones.

I. ÁMBITO INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO			
ESTRATEGIA N°3	Fortalecimiento de la identidad digital, comunicación institucional y gestión de servicios informativos de la ESFM-CPP		
PROBLEMA PRINCIPAL	Ausencia de una plataforma web institucional oficial de la ESFM “Clara Parada de Pinto”, que limita la comunicación institucional, debilita la imagen y visibilidad pública de la institución, dificulta el acceso oportuno a información académica y administrativa, y restringe la modernización de la gestión institucional en el contexto digital actual.		
ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	Diseñar, implementar y poner en funcionamiento una plataforma web institucional oficial de la ESFM-CPP que centralice la información académica, administrativa y normativa, fortalezca la imagen e identidad institucional, mejore la comunicación interna y externa, y sirva como base informativa y de servicios digitales institucionales, articulándose de manera complementaria —no operativa— con plataformas académicas como Moodle. Este proyecto no tiene como finalidad reemplazar los entornos virtuales de aprendizaje ni los sistemas administrativos internos, sino fortalecer la comunicación institucional y la visibilidad pública de la ESFM-CPP.		
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	Proyecto N° 4: Implementación de la Plataforma Web Institucional de la ESFM “Clara Parada de Pinto” para el fortalecimiento de la identidad digital, la comunicación institucional y la gestión informativa.		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
• Existencia de una estructura organizacional definida y autoridades institucionales consolidadas. • Disponibilidad de información académica, normativa y administrativa institucional. • Compromiso institucional con la modernización y fortalecimiento de la gestión. • Experiencias previas en el uso básico de herramientas digitales institucionales.	• Avances tecnológicos que facilitan el desarrollo de plataformas web institucionales de bajo costo. • Mayor demanda de transparencia, acceso a información y comunicación digital en educación superior. • Posibilidad de articular la web institucional con redes sociales y plataformas educativas. • Contexto normativo que impulsa la digitalización y modernización institucional.	• Inexistencia de una plataforma web institucional oficial. • Comunicación institucional dispersa y no centralizada. • Dependencia de medios informales o no institucionales para la difusión de información. • Limitadas capacidades técnicas internas para el desarrollo y mantenimiento web. • Baja visibilidad institucional a nivel local, departamental y nacional.	• Riesgo de desactualización institucional frente a otras ESFM con presencia digital consolidada. • Pérdida de credibilidad institucional por falta de canales oficiales de información. • Vulnerabilidad en el manejo de información institucional no sistematizada. • Incremento de la brecha digital con estudiantes y la comunidad educativa.

II. ÁMBITO ACADÉMICO CURRICULAR COMUNITARIO			
ESTRATEGIA N°1	Formación docente e innovación pedagógica con enfoque digital (TICs–TACs–TEPs)		
PROBLEMA PRINCIPAL	Insuficiente integración pedagógica, planificada y sistemática del enfoque digital (TIC–TAC–TEP) en la formación inicial de maestras y maestros, lo que limita el desarrollo de capacidades digitales críticas, innovadoras y contextualizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	Fortalecer la formación docente y la innovación pedagógica mediante la integración planificada, progresiva y contextualizada de las TIC, TAC y TEP en el desarrollo curricular, promoviendo metodologías activas, pensamiento crítico y uso pedagógico consciente de la tecnología.		
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	Integración Pedagógica del Enfoque Digital (TIC–TAC–TEP) en la Formación Inicial de Maestras y Maestros		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Existencia de un nuevo enfoque institucional orientado a la educación digital e innovadora en la formación inicial de maestras y maestros. Experiencia previa del personal docente en el uso básico de herramientas TIC (ofimática, presentaciones, recursos audiovisuales). Actualización curricular aprobada mediante Resolución Ministerial N.º 1040/2022, que incorpora el uso de tecnologías y metodologías activas. Predisposición del estudiantado a incorporar recursos digitales en los procesos de aprendizaje.	Políticas educativas nacionales que promueven una educación de calidad, innovadora y abierta al mundo. Disponibilidad de herramientas digitales de bajo costo y acceso libre (plataformas educativas, aplicaciones, recursos abiertos). Posibilidad de articulación con programas de formación continua, UNEFCO y alianzas académicas para fortalecer capacidades digitales. Avance del proyecto de infraestructura tecnológica institucional (aula/piso tecnológico).	Uso predominantemente instrumental de las TIC, sin una integración pedagógica sistemática (TAC y TEP). Escasa planificación curricular que articule de manera explícita el enfoque digital en los PDC. Desigualdad en las capacidades digitales del personal docente. Falta de criterios institucionales comunes para el uso pedagógico de tecnologías en aula. Limitada sistematización de experiencias de innovación pedagógica digital.	Riesgo de reducir la educación digital a un uso técnico y no pedagógico de herramientas. Limitaciones de conectividad en determinados momentos del calendario académico. Sobrecarga docente que dificulta procesos de innovación sostenida. Resistencia al cambio pedagógico por parte de algunos actores educativos.

II. ÁMBITO ACADÉMICO CURRICULAR COMUNITARIO			
ESTRATEGIA N° 2	Formación integral: pensamiento crítico, lectura, escritura, lógica matemática y ciudadanía digital		
PROBLEMA PRINCIPAL	Insuficiente articulación curricular y metodológica para el desarrollo integral del pensamiento crítico, las capacidades lectoras, escritoras, lógico-matemáticas y la ciudadanía digital, lo que limita la formación de maestras y maestros reflexivos, críticos y competentes para enfrentar los desafíos educativos contemporáneos.		
ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	Implementar un proceso integrado y transversal de formación integral, que fortalezca el pensamiento crítico, la lectura, la escritura académica, el razonamiento lógico-matemático y la ciudadanía digital, mediante estrategias pedagógicas contextualizadas, recursos didácticos pertinentes y acciones formativas viables en la gestión 2026.		
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	Proyecto Integral de Formación del Pensamiento Crítico, Lectura, Escritura, Lógica Matemática y Ciudadanía Digital		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
• Marco normativo que prioriza la formación integral y el pensamiento crítico en la formación docente. • Experiencias previas en estrategias de lectura, escritura y razonamiento lógico. • Docentes con formación disciplinar en áreas clave (lenguaje, matemática, ciencias sociales).	• Actualización curricular de la formación inicial de maestros (RM N.° 1040/2022). • Disponibilidad de recursos digitales y bibliográficos físicos y virtuales. • Uso creciente de plataformas digitales para el trabajo académico transversal.	• Desarrollo fragmentado y no sistemático del pensamiento crítico, lectura y lógica matemática. • Escasa transversalización curricular de la ciudadanía digital y educación ética. • Falta de criterios comunes para el trabajo interdisciplinario.	• Bajo hábito lector y dificultades en escritura académica en parte del estudiantado. • Sobrecarga curricular que limita procesos de profundización formativa. • Uso acrítico de tecnologías y consumo pasivo de información digital.

II.. ÁMBITO ACADÉMICO CURRICULAR COMUNITARIO

ESTRATEGIA N° 3	Desarrollo profesional docente y capacitación continua		
PROBLEMA PRINCIPAL	Insuficiente desarrollo sistemático y equitativo de capacidades pedagógicas y digitales en el personal docente, lo que limita la innovación educativa, la mejora de la práctica pedagógica y la consolidación del enfoque de educación digital del PEI-C.		
ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	Implementar un programa institucional planificado y contextualizado de desarrollo profesional docente y capacitación continua, orientado al fortalecimiento de capacidades pedagógicas, digitales e innovadoras, con mecanismos de seguimiento y aplicación en la práctica educativa.		
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	Proyecto Integral de Desarrollo Profesional Docente en Educación Digital e Innovación Pedagógica		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Plantel docente con experiencia en formación inicial de maestras y maestros. Existencia de prácticas previas de capacitación interna y acompañamiento pedagógico. Compromiso institucional con la mejora continua y la excelencia académica. Experiencias incipientes en uso pedagógico de TIC en algunas áreas y especialidades. Marco normativo que respalda la formación continua del personal docente (Ley 070 y lineamientos curriculares vigentes).	Políticas educativas nacionales que promueven la educación digital, innovadora y abierta al mundo. Oferta de capacitación virtual y semipresencial de bajo costo o gratuita (Ministerio de Educación, UNEFCO, universidades, plataformas educativas). Disponibilidad progresiva de infraestructura y plataformas digitales institucionales (Moodle, aula tecnológica). Posibilidad de alianzas interinstitucionales para capacitación docente especializada. Avances tecnológicos que facilitan procesos de autoformación y aprendizaje colaborativo.	Brechas en capacidades digitales pedagógicas entre el personal docente. Capacitación docente no sistemática ni planificada de manera institucional. Limitado tiempo disponible del personal docente para procesos de formación continua. Insuficiente articulación entre capacitación recibida y su aplicación en el aula. Falta de mecanismos claros de seguimiento, evaluación y certificación de la capacitación.	Resistencia al cambio y a la incorporación de nuevas metodologías o tecnologías. Sobrecarga laboral docente que limita la participación en procesos formativos. Dependencia de ofertas externas de capacitación sin adecuación al contexto institucional. Rápida obsolescencia de herramientas y enfoques digitales. Riesgo de capacitación fragmentada sin impacto real en la práctica pedagógica.

II..ÁMBITO ACADÉMICO CURRICULAR COMUNITARIO

ESTRATEGIA N°4	Implementación progresiva de un Entorno Virtual de Aprendizaje (Moodle) para el fortalecimiento de la formación inicial de maestros y la gestión académica virtual complementaria en la ESFM-CPP.		
PROBLEMA PRINCIPAL	Ausencia de una plataforma institucional de gestión académica virtual (Moodle) que dificulta la continuidad, el seguimiento y la articulación del proceso formativo entre docentes y estudiantes, especialmente en periodos de Práctica Educativa Comunitaria (PEC), contingencias sanitarias, conflictos sociales u otras situaciones que impiden la presencialidad, afectando el fortalecimiento del modelo educativo apoyado en TIC,TAC,TEP		
ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	Implementar una Plataforma Moodle institucional como Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) para fortalecer la gestión académica virtual, la continuidad del proceso formativo y el acompañamiento pedagógico durante la Práctica Educativa Comunitaria (PEC) y situaciones excepcionales que limiten la presencialidad, <i>como soporte complementario a las estrategias pedagógicas del enfoque TIC–TAC–TEP, al desarrollo de capacidades transversales y a la innovación docente</i> , sin sustituir el carácter presencial de la formación inicial de maestras y maestros.		
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	Implementación de la Plataforma Moodle Institucional para el Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente y la Gestión Académica Virtual complementaria de la ESFM-CPP.		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
• Existencia de un aula tecnológica equipada (computadoras, conectividad y pantalla interactiva). • Inclusión de la implementación de la plataforma educativa como línea de acción prioritaria en el PEI-C en un 80% de avance. • Presupuesto previsto en el POA 2026 para servidor y dominio. • Disposición institucional para integrar TIC–TAC–TEP en la formación docente. • Experiencias previas básicas en uso de recursos digitales por parte de docentes y estudiantes. • Posibilidad para gestionar recursos financieros durante el primer semestre con carácter prioritario.	• Uso de Moodle como LMS de código abierto, gratuito y ampliamente validado en educación superior. • Posibilidad de fortalecer la formación durante IEPC-PEC y situaciones no presenciales. • Acceso a capacitación y asistencia técnica externa especializada. • Integración de la plataforma con enfoques de educación digital y aprendizaje híbrido. • Potencial de articulación futura con herramientas de inteligencia artificial educativa.	• Ausencia actual de una plataforma institucional de aprendizaje virtual. • Dependencia de la contratación de un profesional especializado para la instalación y configuración. • Capacidades limitadas del personal en gestión avanzada de entornos virtuales. • Falta de experiencia institucional en la administración sostenida de plataformas LMS.	• Retrasos administrativos en la contratación del profesional especializado. • Riesgo de subutilización inicial de la plataforma por resistencia al cambio o falta de acompañamiento. • Problemas técnicos de conectividad externa de algunos estudiantes. • Cambios normativos o administrativos que retrasen la ejecución del POA. • Contingencias sociales o sanitarias que incrementen la demanda sin una implementación oportuna

III. ÁMBITO ADMINISTRATIVO FINANCIERO			
ESTRATEGIA N°1	Infraestructura, ecosistemas y recursos digitales para la formación de maestros		
PROBLEMA PRINCIPAL	La ESFM-Clara Parada de Pinto cuenta con un proceso avanzado de implementación de infraestructura tecnológica para la formación docente; sin embargo, la infraestructura y los ecosistemas digitales aún no se encuentran plenamente concluidos, organizados ni integrados de manera sistemática a los procesos formativos, lo que limita su impacto pedagógico y su sostenibilidad institucional.		
ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	Consolidar y optimizar la infraestructura, los ecosistemas y los recursos digitales institucionales, mediante la conclusión de la infraestructura tecnológica especializada, la organización del acceso y uso pedagógico de los recursos digitales y el establecimiento de condiciones básicas de soporte y sostenibilidad, garantizando su articulación con la formación docente y la innovación educativa.		
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	Conclusión, implementación y puesta en funcionamiento de la infraestructura y ecosistemas digitales para la formación docente en la ESFM-CPP		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
• La ESFM-CPP inició en la gestión 2025 la implementación de infraestructura tecnológica especializada (aula/piso tecnológico), con un avance aproximado del 80 %. • Existencia de voluntad institucional para consolidar un enfoque digital en la formación inicial de maestras y maestros. • Disponibilidad inicial de equipamiento tecnológico y conectividad institucional básica. • Experiencias previas en el uso de plataformas y recursos digitales en procesos académicos.	• Prioridad nacional y sectorial al fortalecimiento de la educación digital y el uso de tecnologías en la formación docente. • Posibilidad de articulación con programas y proyectos del Ministerio de Educación vinculados a innovación y digitalización. • Disponibilidad de recursos tecnológicos en el mercado con costos accesibles y soluciones educativas específicas. • Avances normativos que respaldan la incorporación de tecnologías en la gestión y formación docente.	• Infraestructura tecnológica aún inconclusa, lo que limita su uso pleno y sistemático. • Insuficiente articulación entre infraestructura tecnológica y planificación académica. • Falta de protocolos institucionales claros para el uso, mantenimiento y soporte técnico de los recursos digitales. • Dependencia limitada de personal técnico especializado para soporte y mantenimiento.	• Posible restricción presupuestaria para la conclusión y mantenimiento de la infraestructura tecnológica. • Riesgo de obsolescencia tecnológica si no se concluye y pone en funcionamiento oportunamente. • Uso inadecuado o subutilización de los recursos tecnológicos por falta de organización y seguimiento. • Deterioro de equipos por uso inadecuado o falta de mantenimiento preventivo.

III.. ÁMBITO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ESTRATEGIA N°2	Fortalecimiento de la planificación financiera y de los procesos de contratación institucional		
PROBLEMA PRINCIPAL	Limitaciones en la planificación, ejecución y seguimiento financiero, así como en la oportunidad de los procesos de contratación de bienes y servicios, lo que afecta el mantenimiento de la infraestructura institucional y la continuidad de los servicios académicos y administrativos.		
ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	Fortalecer la planificación financiera y de contrataciones institucionales mediante la programación anticipada de actividades, la elaboración y seguimiento del Plan Anual de Cuotas de Caja, y la asignación oportuna y mensual de cuotas, que permita prever los procesos de contratación. Asimismo, optimizar los procedimientos administrativos, de aprobación y control presupuestario, incorporando mecanismos de seguimiento sistemático, con el fin de garantizar una ejecución eficiente de los recursos, el mantenimiento adecuado de la infraestructura y la continuidad de los servicios institucionales.		
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	Fortalecimiento de la gestión financiera y de los procesos de contratación de bienes y servicios institucionales		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
• Existencia de normativa vigente y procedimientos institucionales para la gestión financiera y los procesos de contratación. • Personal técnico con experiencia en administración financiera y contratación pública. • Disponibilidad de sistemas informáticos de gestión presupuestaria y adquisiciones. • Compromiso institucional con la continuidad de los servicios y el mantenimiento de la infraestructura.	• Posibilidad de modernizar y optimizar procesos administrativos mediante herramientas digitales y automatización. • Acceso a programas de capacitación y asistencia técnica en gestión pública y contratación estatal. • Marco normativo que promueve la planificación anual de adquisiciones y la ejecución eficiente del presupuesto. • Mayor demanda de transparencia y eficiencia, que impulsa el fortalecimiento de los mecanismos de control y seguimiento.	• Planificación financiera y de contrataciones tardía o poco articulada entre el MEFP y las entidades desconcentradas. • Retrasos recurrentes en los procesos administrativos y de aprobación. • Insuficiente seguimiento y control sistemático de la ejecución financiera. • Limitada capacitación específica en planificación financiera y gestión de contrataciones.	• Cambios frecuentes en la normativa de contratación o en las disposiciones presupuestarias. • Retrasos en la transferencia o liberación de recursos financieros. • Riesgo de desabastecimiento que afecte el mantenimiento de infraestructura y los servicios. • Observaciones de entes de control por incumplimiento de plazos y metas.

III.. ÁMBITO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ESTRATEGIA N°3	Gestionar integralmente el mantenimiento institucional, el uso de tecnología básica y la participación comunitaria, fortaleciendo capacidades administrativas.		
PROBLEMA PRINCIPAL	Debilidades en la gestión operativa, tecnológica y comunitaria para el mantenimiento, control, uso y cuidado sostenible de la infraestructura y los recursos institucionales, lo que genera deterioro progresivo y limita la eficiencia administrativa y académica.		
ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	Implementar una gestión integral del mantenimiento institucional mediante la elaboración y ejecución de un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con cronogramas definidos, asignación clara de roles y responsabilidades, y participación activa de la comunidad educativa. Asimismo, fortalecer las capacidades administrativas y tecnológicas mediante la estandarización de procesos operativos, el uso progresivo de herramientas digitales de control e inventario, y la modernización gradual de equipos tecnológicos según prioridades institucionales y disponibilidad presupuestaria.		
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	Gestión integral del mantenimiento institucional, participación comunitaria y fortalecimiento de capacidades administrativas		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
• Personal con experiencia operativa y conocimiento del contexto institucional. • Existencia de normas básicas para el uso y cuidado de la infraestructura. • Infraestructura básica instalada y en funcionamiento. • Compromiso parcial de actores educativos internos (docentes y administrativos). • Sentido inicial de pertenencia de la comunidad educativa hacia la institución.	• Disponibilidad de herramientas tecnológicas accesibles para control y monitoreo. • Posibilidad de capacitación en gestión, mantenimiento y uso de TIC. • Apoyo potencial de la comunidad, convenios institucionales. • Acciones formativas de fortalecimiento institucional. • Tendencia al trabajo colaborativo y a la participación comunitaria.	• Insuficiente asignación de recursos. • Ausencia de sistemas digitales de inventario y control. • Uso limitado o inadecuado de herramientas tecnológicas. • Falta de capacitación tecnológica del personal. • Equipos obsoletos o mal mantenidos. • Baja participación de la comunidad en el cuidado de la infraestructura. • Falta de corresponsabilidad en el uso de los recursos. • Escasa cultura de mantenimiento y conservación.	• Deterioro acelerado de la infraestructura debido a deficiencias en el diseño arquitectónico y al uso inadecuado. • Limitaciones presupuestarias para el mantenimiento y la renovación tecnológica. • Desinterés, conflictos internos o baja cohesión comunitaria. • Cambios administrativos o normativos que afecten la continuidad de los procesos de gestión.

IV. ÁMBITO COMUNITARIO SOCIOCULTURAL			
ESTRATEGIA N° 1	Participación comunitaria, identidad cultural y bienestar institucional		
PROBLEMA PRINCIPAL	La participación comunitaria, la identidad cultural y el bienestar institucional se desarrollan de manera fragmentada y poco sistematizada, lo que limita su impacto formativo, su sostenibilidad y su articulación con la formación inicial de maestras y maestros.		
ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	Fortalecer y sistematizar la participación comunitaria, la identidad cultural y el bienestar institucional mediante un proyecto integral planificado, articulado al calendario académico y orientado a la formación docente integral.		
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	Proyecto Integral de Participación Comunitaria, Identidad Cultural y Bienestar Institucional de la ESFM-CPP		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Existencia de una identidad institucional consolidada en torno a valores sociocomunitarios, interculturales y descolonizadores, conforme a la Ley 070 y el MESCP. Participación activa de estudiantes y docentes en actividades culturales, cívicas y comunitarias (entradas folklóricas, aniversarios, ferias, actos institucionales). Experiencias previas de articulación con comunidades, organizaciones sociales y unidades educativas del entorno. Reconocimiento social de la ESFM-CPP como referente formador de maestros en la región.	Contexto sociocultural amazónico con alta riqueza cultural, artística y comunitaria para fortalecer procesos formativos contextualizados. Interés estudiantil por actividades culturales, deportivas y de bienestar integral. Políticas educativas que promueven la educación intercultural, la participación comunitaria y el bienestar integral. Uso de medios digitales y redes institucionales para fortalecer la comunicación y participación comunitaria.	Participación comunitaria e institucional que se desarrolla de manera dispersa y no sistematizada, dependiendo de iniciativas aisladas. Ausencia de una planificación integrada que articule identidad cultural, bienestar institucional y participación comunitaria. Sobrecarga funcional del personal docente y directivo en actividades extracurriculares no planificadas. Limitada incorporación del enfoque de bienestar emocional y salud preventiva de forma estructurada en la gestión institucional.	Riesgo de desgaste institucional y desmotivación estudiantil por actividades culturales y comunitarias no planificadas adecuadamente. Reducción de recursos económicos para actividades socioculturales y de bienestar. Desinterés progresivo de algunos actores si las actividades no generan sentido formativo claro. Tensiones entre carga académica y actividades comunitarias sin articulación curricular.

V.. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVAS

ESTRATEGIA N° 1	Investigación, Innovación Educativa y Sistematización de Experiencias		
PROBLEMA PRINCIPAL	Insuficiente institucionalización de la investigación educativa, la innovación pedagógica y la sistematización de experiencias, lo que limita la producción, valoración y uso del conocimiento generado en la formación inicial de maestras y maestros.		
ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	Fortalecer la investigación, la innovación educativa y la sistematización de experiencias pedagógicas mediante un sistema institucional planificado, articulado al currículo y apoyado en herramientas digitales, que permita producir, preservar y difundir conocimiento educativo contextualizado.		
PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	“Programa Institucional de Investigación, Innovación Educativa y Sistematización de Experiencias Pedagógicas Comunitarias de la ESFM-CPP”		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
• Existencia de prácticas educativas comunitarias (IEPC–PEC) en todos los años de formación, que generan experiencias pedagógicas significativas. • Producción dispersa de informes, diarios de campo, proyectos y experiencias innovadoras desarrolladas por docentes y estudiantes. • Disposición institucional y docente para fortalecer la investigación acción y la innovación pedagógica. • Experiencias previas en ferias educativas, investigaciones institucionales y producción académica.	• Lineamientos curriculares nacionales que reconocen la investigación educativa y la sistematización como parte de la formación docente. • Posibilidad de articulación con programas del Ministerio de Educación, UNEFCO y otras instancias de formación continua. • Uso de herramientas digitales que facilitan la sistematización, archivo y difusión de experiencias educativas. • Interés creciente por la investigación educativa contextualizada e intercultural.	• Ausencia de un sistema institucional consolidado de investigación y sistematización de experiencias. • Falta de criterios estandarizados para la sistematización, validación y difusión de experiencias pedagógicas. • Producción investigativa fragmentada y poco articulada al currículo y al PEI-C. • Limitada difusión interna y externa de los resultados de investigación e innovación educativa.	• Sobrecarga laboral docente que limita tiempos para investigar y sistematizar experiencias. • Riesgo de que las experiencias pedagógicas se pierdan al no ser documentadas ni archivadas adecuadamente. • Escasos incentivos institucionales para la producción de investigación educativa. • Dependencia de iniciativas individuales y no institucionalizadas.

3.8. Problemas y necesidades priorizadas por ámbito.

ÁMBITO	PROBLEMA O NECESIDAD PRIORIZADA (FODA)	PROYECTO DE INTERVENCIÓN	FINALIDAD DEL PPROYECTO
INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO	Insuficiente articulación, seguimiento y control institucional de los TACFI,	Proyecto N°1: Fortalecimiento de alianzas interinstitucionales para los TACFI	Garantizar sostenibilidad, calidad formativa y articulación interinstitucional
	Gestión institucional y administrativa predominantemente manual, fragmentada y poco sistematizada,	Proyecto N°2: Digitalización y Modernización de la Gestión Institucional y Administrativa de la ESFM-CPP	Optimizar eficiencia, control y trazabilidad administrativa
	Ausencia de una plataforma web institucional oficial de la ESFM-CPP, que limita la comunicación institucional, la visibilidad pública y el acceso oportuno a información académica y administrativa, afectando la modernización de la gestión institucional.	Proyecto N°4: Implementación de la Plataforma Web Institucional de la ESFM “Clara Parada de Pinto” para el fortalecimiento de la identidad digital, la comunicación institucional y la gestión informativa.	Fortalecer la identidad digital y la comunicación institucional de la ESFM-CPP mediante una plataforma web institucional oficial.

ÁMBITO	PROBLEMA O NECESIDAD PRIORIZADA (FODA)	PROYECTO DE INTERVENCIÓN	FINALIDAD DEL PPROYECTO
ÁMBITO ACADÉMICO CURRICULAR COMUNITARIO	Insuficiente integración pedagógica, planificada y sistemática del enfoque digital (TIC–TAC–TEP) en la formación inicial de maestras y maestros.	Proyecto N°1: Integración Pedagógica del Enfoque Digital (TIC–TAC–TEP) en la Formación Inicial de Maestras y Maestros	Integrar de manera planificada el enfoque TIC–TAC–TEP en la formación inicial docente.
	Insuficiente articulación curricular y metodológica para el desarrollo integral del pensamiento crítico, las capacidades lectoras, escritoras, lógico-matemáticas y la ciudadanía digital.	Proyecto N°2: Formación del Pensamiento Crítico, Lectura, Escritura, Lógica Matemática y Ciudadanía Digital	Fortalecer la formación integral de maestras y maestros en pensamiento crítico y capacidades fundamentales.
	Insuficiente desarrollo sistemático y equitativo de capacidades pedagógicas y digitales en el personal docente.	Proyecto N°3: Desarrollo Profesional Docente en Educación Digital e Innovación Pedagógica	Fortalecer las capacidades pedagógicas y digitales del personal docente.
	Ausencia de una plataforma institucional de gestión académica virtual (Moodle) que dificulta la	Proyecto N°4: Implementación de la Plataforma Educativa Moodle Institucional	Implementar una plataforma institucional Moodle como

	continuidad, el seguimiento y la articulación del proceso formativo entre docentes y estudiantes, especialmente en periodos de Práctica Educativa Comunitaria (PEC) y situaciones que limitan la presencialidad.	para el Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente y la Gestión Académica Virtual complementaria de la ESFM-CPP.	soporte académico virtual complementario a la formación presencial, que garantice la continuidad, el seguimiento y la articulación del proceso formativo entre docentes y estudiantes, especialmente durante la PEC y en contextos que limiten la presencialidad.
--	--	---	---

ÁMBITO	PROBLEMA O NECESIDAD PRIORIZADA (FODA)	PROYECTO DE INTERVENCIÓN	FINALIDAD DEL PROYECTO
ÁMBITO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	La infraestructura y los ecosistemas digitales para la formación docente no se encuentran plenamente concluidos ni integrados de manera sistemática a los procesos formativos.	Proyecto N°1: Conclusión, implementación y puesta en funcionamiento de la infraestructura y ecosistemas digitales para la formación docente en la ESFM-CPP	Poner en funcionamiento integral y sostenible la infraestructura y los ecosistemas digitales institucionales.
	Limitaciones en la ejecución financiera y en la oportunidad de los procesos de contratación de bienes y servicios, que afectan el mantenimiento de la infraestructura y la continuidad de los servicios institucionales.	Proyecto N°2: Fortalecimiento de la gestión financiera y de los procesos de contratación de bienes y servicios institucionales	Optimizar la gestión financiera y los procesos de contratación para garantizar la continuidad operativa institucional.
	Debilidades en la gestión operativa, tecnológica y comunitaria para el mantenimiento, control y cuidado de la infraestructura y recursos institucionales.	Proyecto N°3: Gestión integral del mantenimiento institucional, participación comunitaria y fortalecimiento de capacidades administrativas	Fortalecer el mantenimiento institucional, la participación comunitaria y la gestión administrativa eficiente.

ÁMBITO	PROBLEMA O NECESIDAD PRIORIZADA (FODA)	PROYECTO DE INTERVENCIÓN	FINALIDAD DEL PPROYECTO
COMUNITARIO SOCIOCULTURAL	La participación comunitaria, la identidad cultural y el bienestar institucional se desarrollan de manera fragmentada y poco sistematizada, lo que limita su impacto formativo, su sostenibilidad y su articulación con la formación inicial de maestras y maestros	Proyecto N°1: Participación Comunitaria, Identidad Cultural y Bienestar Institucional de la ESFM-CPP	Fortalecer la participación comunitaria, la identidad cultural y el bienestar institucional de manera articulada y sostenible

ÁMBITO	PROBLEMA O NECESIDAD PRIORIZADA (FODA)	PROYECTO DE INTERVENCIÓN	FINALIDAD DEL PPROYECTO
E INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN EDUCATIVA	Insuficiente institucionalización de la investigación educativa, la innovación pedagógica y la sistematización de experiencias, lo que limita la producción, valoración y uso del conocimiento generado en la formación inicial de maestras y maestros.	Proyecto N°1: “Programa Institucional de Investigación, Innovación Educativa y Sistematización de Experiencias Pedagógicas Comunitarias de la ESFM-CPP”	Institucionalizar la investigación, la innovación educativa y la sistematización de experiencias como base para la producción y uso del conocimiento pedagógico contextualizado.

IV. MARCO FILOSÓFICO

4.1. Identidad Institucional de la ESFM “CLARA PARADA DE PINTO” y U.A. “LORENZA CONGO”

Somos una Institución de Formación Superior, orientada a formar maestras y maestros con valores, alto nivel académico, espíritu de servicio y compromiso social con la comunidad, a partir de la aplicación práctica de metodologías e innovaciones pedagógicas; científicas, técnicas tecnológicas y lingüísticas; que permitan fortalecer la lectoescritura, el pensamiento lógico matemático, los procesos de investigación y producción de conocimientos tangibles e intangibles, en armonía con la naturaleza,

articulando aspectos fundamentales de la revolución cultural, despatriarcalización y la lucha contra la violencia de la mujer, en armonía con la naturaleza, bajo los nuevos lineamientos del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

La Comunidad Educativa de la ESFM “Clara Parada de Pinto” y la Unidad Académica Multiétnica “Lorenza Congo”, estructuran su pensamiento Lógico, ideológico para alcanzar la excelencia académica, con principios éticos y morales que los habilite para una sociedad que sustente el Vivir Bien, desenvolviéndose en armonía con la comunidad, la naturaleza, la madre Tierra y el cosmos.

4.2. Valores de la ESFM CLARA PARADA DE PINTO/UAM. LORENZA CONGO

Valores:

- Compromiso con la transformación social del Estado Plurinacional de Bolivia
- Justicia e igualdad
- Solidaridad, reciprocidad
- Equidad, complementariedad.
- Responsabilidad consigo mismo y con la comunidad.
- Respeto a las personas con las que interactuamos.
- Civismo y amor a la patria

Principios:

- Vivir Bien.
- Educación productiva y territorial.
- Educación descolonizadora, revolucionaria, antiimperialista, despatriarcalizadora, liberadora y transformadora.
- Educación con Identidad cultural.
- Educación comunitaria, democrática, participativa y de consensos
- Educación Intracultural, intercultural y plurilingüe.
- Educación cívica con Integridad y soberanía para con la patria y la recuperación marítima.

- Educación científica, técnica, tecnológica y artística.
- Educación basada en el respeto la templanza y no violencia.

4.3. Visión

Ser una Escuela Superior de Formación de Maestros referente a nivel regional y nacional en la formación inicial de maestras y maestros con sólidas capacidades pedagógicas y digitales, que integra de manera crítica, ética e innovadora las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) y las Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación (TEP), en coherencia con el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, promoviendo una educación intercultural, inclusiva y contextualizada, orientada a la transformación educativa y social del Estado Plurinacional de Bolivia.

4.4. Misión

Formar maestras y maestros con sólida preparación pedagógica, ética, intercultural y tecnológica, mediante procesos educativos innovadores que integran de manera pertinente las TIC, TAC y TEP en la formación académica y la gestión institucional, promoviendo el pensamiento crítico, la investigación educativa, la inclusión, la participación comunitaria y el uso responsable de la tecnología, para responder a las demandas educativas del contexto oriental y del sistema educativo plurinacional

4.5. Perfil de la maestra y maestro de Formación Inicial

SER

- Se constituye como ejemplo de vida en la comunidad educativa y la sociedad, práctica como cultura de vida la despatriarcalización y la prevención de la violencia para una vida armónica y pacífica.

- Ostenta valores sociocomunitarios (responsabilidad, disciplina, honestidad, respeto, complementariedad), con ética y moral durante el tiempo de formación inicial en reciprocidad con la comunidad educativa de la ESFM/UA, la madre naturaleza y el cosmos.
- Tiene conocimiento sobre los derechos y deberes, en relación a las actividades de los procesos formativos en la ESFM/UA.
- Posee vocación altruista al momento de asumir la formación de maestra/o con entusiasmo y dedicación durante los procesos formativos en la ESFM/UA.
- Tiene identidad cultural con sentido de pertenencia a la ESFM/UA.
- Asume su vocación profesional en la formación de sujetos sociales emprendedores con éxito en la vida y para la vida que desarrollen capacidades críticas-reflexivas y transformadoras de la realidad.

SABER

- Reconoce el enfoque de la educación holística e integral, descolonizadora, comunitaria, productiva, considerando al sujeto como integro en sus cuatro dimensiones del ser, saber, hacer y de decidir.
- Tiene conocimiento suficiente en las disciplinas de estudio y los saberes, conocimientos de los pueblos indígenas originarios desde la perspectiva de lo Intracultural, Intercultural y Plurilingüe acorde a la especialidad de la formación inicial elegida.
- Tiene la capacidad de análisis crítico, autocrítico, reflexivo, creativo y propositivo, en base a los saberes y conocimientos locales, nacionales e internacionales para resolver problemas, necesidades y poder plantear propuestas de solución en diferentes contextos sociales y educativas.
- Reconoce las herramientas tecnológicas como medio y mecanismo interactivo, sistematizado para obtener y difundir información válida y certera sobre estudios locales, universales que aporten al desarrollo y fortalecimiento del conocimiento en los procesos educativos.

- Tiene la capacidad de literacidad desde la diversidad de saberes y conocimientos universales y locales, asumiendo una posición crítica frente a los problemas emergentes del mundo globalizado y sus consecuencias ante la sociedad del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Desarrolla procesos de investigación educativa y producción de conocimientos, como medio generador de nuevas ideas a partir de problemáticas de la realidad para brindar soluciones prácticas a los problemas educativos y socioculturales que permitan la transformación social del Estado Plurinacional de Bolivia.

HACER

- Aplica y desarrolla los lineamientos, metodología, planificación y la concreción curricular en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.
- Desarrolla capacidades y habilidades en el uso y manejo de la ciencia y tecnología, acorde al avance tecnológico para comprender la complejidad del universo y su funcionamiento afín a las necesidades de la humanidad.
- Promueve y desarrolla procesos de investigación y producción de conocimientos desde los procesos educativos, experiencia, saberes y conocimientos propios, el cosmos, conocimiento científico, que conllevan a generar cambio y transformación de la realidad socioeducativa.
- Realiza diferentes actividades teóricas, prácticas, lúdicas educativas en función a teorías y conocimientos universales y locales, como medio de fortalecimiento a la capacidad intelectual del sujeto.
- Desarrolla estrategias comunicativas de manera verbal, no verbal, horizontal, organizacional y escrita, a partir de sus saberes y conocimientos en diferentes situaciones reales, vivenciales, culturales, sociales que permitan regular y solucionar los problemas cotidianos y comunitarios.
- Muestra habilidades sociales básicas para el trabajo comunitario, el cual permite, interacción, acuerdos, comprensión, trabajo en equipo, cooperación entre estudiantes y la comunidad educativa.

- Aplica de forma adecuada las técnicas de estudio, con el fin de comprender, interpretar, profundizar, analizar, caracterizar y desarrollar estudios teóricos y prácticos para generar conocimientos pertinentes acorde a la realidad histórica y sociocultural de los pueblos originarios.
- Realiza diversos textos escritos desde su propia experiencia en complementariedad con los conocimientos universales y locales, los mismos, permiten generar ideas, pensamientos, sentimientos, impresiones desde su identidad cultural y otras culturas. A la vez, hace énfasis en el manejo de las categorías gramaticales para enfatizar las habilidades discursivas, comunicativas y procesos cognitivos durante el proceso formativo.
- Emplea la lengua originaria, castellana, extranjera, lenguaje de señas (LSB) y braille como medio de comunicación, interacción y producción de conocimientos en diferentes situaciones y contextos.
- Produce textos a partir de la práctica de los contenidos, experiencias educativas, enfatizando los niveles de comprensión lectora, relacionados a los diferentes aspectos de la realidad local, regional, nacional e internacional.

DECIDIR

- Asume con responsabilidad y compromiso el proceso de formación profesional, como forma de contribuir al desarrollo de la educación sociocomunitaria, productiva, tecnológica y tener en cuenta la transformación de la matriz productiva con identidad cultural y soberanía alimentaria, científica, técnica y tecnológica del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Muestra una postura descolonizadora, despatriarcalizadora, que permita la transformación de la realidad y la convivencia armónica en complementariedad con la Madre Tierra, el Cosmos, a partir de las cosmovisiones de las naciones y los pueblos indígenas originarios y las diversas posturas filosóficas, promoviendo la intraculturalidad, interculturalidad y pluriculturalidad.

V. MARCO OPERATIVO-

5.1. Planteamiento de Objetivos Estratégicos y proyectos del modelo socio comunitario productivo por ámbitos.

ÁMBITO	PROYECTO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL
INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO	Proyecto N°1: Fortalecimiento de alianzas interinstitucionales para los TACFI	Fortalecer la gestión institucional de los Talleres Complementarios de Formación Integral (TACFI), mediante la articulación efectiva con instituciones aliadas y la implementación de mecanismos de seguimiento académico, organizativo y comunitario, que garanticen la formación integral de maestras y maestros durante la gestión 2026.	Consolidar y actualizar convenios interinstitucionales para la ejecución de los TACFI. Implementar un sistema institucional de seguimiento académico que reduzca la reprobación y el rezago estudiantil. Fortalecer la coordinación organizativa entre la ESFM-CPP, instituciones aliadas y estudiantes.	• Revisión, actualización y formalización de convenios interinstitucionales para los TACFI. • Elaboración y socialización de un cronograma institucional articulado ESFM–instituciones aliadas. • Implementación de un registro institucional de seguimiento académico de los TACFI. • Reuniones periódicas de coordinación, seguimiento y evaluación interinstitucional. • Orientación académica a estudiantes sobre responsabilidades y requisitos de los TACFI. • Diseño e implementación de mecanismos de recuperación académica para estudiantes rezagados. • Seguimiento institucional al cumplimiento de compromisos asumidos por las partes.
INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO	Proyecto N°2: Digitalización y Modernización de la Gestión Institucional y Administrativa de la ESFM-CPP	Optimizar la gestión institucional y administrativa de la ESFM “Clara Parada de Pinto” mediante la digitalización progresiva de procesos clave, fortaleciendo la eficiencia, la transparencia y la toma de decisiones institucionales en la gestión 2026.	Digitalizar y estandarizar los principales procesos administrativos y académicos institucionales. Fortalecer las capacidades del personal directivo y administrativo en el uso de herramientas digitales de gestión. Reducir la duplicidad de registros y tiempos de atención mediante procedimientos digitales simplificados.	• Identificación y priorización de procesos administrativos y académicos susceptibles de digitalización básica. • Estandarización de formatos digitales institucionales para trámites administrativos. • Implementación progresiva de registros digitales para procesos recurrentes. • Organización de flujos de información digital entre direcciones y unidades institucionales. • Capacitación básica al personal administrativo y directivo en herramientas digitales implementadas. • Seguimiento al uso efectivo de los procesos digitalizados. • Evaluación periódica de mejoras en eficiencia y tiempos de atención.
INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO	Proyecto N°3: Implementación de la Plataforma Web Institucional de la ESFM-CPP.	Fortalecer la gestión institucional, la comunicación y el acceso a la información mediante el diseño, implementación y administración de la Plataforma Web Institucional de la ESFM	• Diseñar, implementar y administrar la Plataforma Web Institucional de la ESFM “Clara Parada de Pinto”. • Desarrollar espacios digitales para la gestión documental institucional que faciliten el acceso, organización y resguardo de la información	• Diseño, desarrollo e implementación de la plataforma web institucional. • Organización de secciones informativas institucionales (normativa, comunicados, actividades, documentos). • Implementación de repositorios digitales para documentos institucionales. • Publicación periódica de información académica, administrativa y comunitaria.

	“Clara Parada de Pinto”, contribuyendo a la modernización digital y a la transparencia institucional durante la gestión 2026.	académica y administrativa. • Promover el uso de herramientas tecnológicas que contribuyan a la modernización de la gestión institucional y administrativa.	• Coordinación con unidades institucionales para la actualización de contenidos. • Capacitación básica al personal responsable de la administración de la plataforma. • Garantizar la actualización permanente de contenidos institucionales en la plataforma web.
--	--	--	--

ÁMBITO	PROYECTO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL
ACADÉMICO CURRICULAR COMUNITARIO	Proyecto N°1: Integración Pedagógica del Enfoque Digital (TIC–TAC–TEP) en la Formación Inicial de Maestras y Maestros	Fortalecer la formación inicial de maestras y maestros mediante la integración pedagógica, planificada y contextualizada del enfoque digital (TIC–TAC–TEP) en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, promoviendo metodologías activas, pensamiento crítico y uso responsable de la tecnología.	1. Integrar explícitamente el enfoque TIC–TAC–TEP en los Planes de Desarrollo Curricular (PDC) de las especialidades. 2. Fortalecer las capacidades pedagógicas digitales del personal docente para la aplicación de metodologías activas apoyadas en tecnología. 3. Implementar experiencias pedagógicas digitales contextualizadas que contribuyan al aprendizaje significativo y al pensamiento crítico	• Revisión y ajuste de los PDC incorporando el enfoque TIC–TAC–TEP. • Orientación pedagógica para la integración del enfoque digital en la planificación curricular. • Aplicación de metodologías activas apoyadas en recursos digitales en el aula. • Uso de entornos virtuales y recursos digitales en actividades formativas presenciales y semipresenciales. • Promoción del uso responsable, crítico y ético de la tecnología educativa. • Sistematización básica de experiencias pedagógicas digitales desarrolladas.
	Proyecto N°2: Formación del Pensamiento Crítico, Lectura, Escritura, Lógica Matemática y Ciudadanía Digital	Fortalecer la formación integral de maestras y maestros mediante el desarrollo transversal del pensamiento crítico, la lectura, la escritura académica, el razonamiento lógico-matemático y la ciudadanía digital en la gestión 2026.	1. Fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo mediante estrategias pedagógicas activas y contextualizadas. 2. Desarrollar capacidades de lectura comprensiva y escritura académica en la formación inicial docente. 3. Promover el razonamiento lógico-matemático y la ciudadanía digital como capacidades transversales.	• Incorporación transversal del pensamiento crítico en actividades curriculares. • Desarrollo de estrategias de lectura comprensiva y producción escrita académica. • Aplicación de actividades didácticas para el fortalecimiento del razonamiento lógico-matemático. • Integración de la ciudadanía digital en el trabajo académico y formativo. • Uso de recursos digitales de apoyo a la lectura, escritura y razonamiento. • Acompañamiento pedagógico en el desarrollo de capacidades transversales.
	Proyecto N°3: Desarrollo Profesional Docente en Educación	Fortalecer el desarrollo profesional del personal docente de la ESFM-CPP mediante un proceso integrado de capacitación	1. Fortalecer las capacidades pedagógicas y digitales del personal docente en el uso educativo de TIC–TAC–TEP.	• Diseño e implementación de jornadas de capacitación docente en educación digital. • Socialización de metodologías activas e innovadoras aplicables al aula. • Uso guiado de recursos digitales en el desarrollo curricular.

Digital e Innovación Pedagógica	pedagógica y digital, orientado a la aplicación efectiva de competencias innovadoras en la formación inicial de maestras y maestros durante la gestión 2026.	2. Promover la aplicación práctica de metodologías innovadoras y recursos digitales en el desarrollo curricular. 3. Implementar mecanismos básicos de acompañamiento y seguimiento a la práctica pedagógica innovadora.	• Espacios de intercambio de experiencias pedagógicas innovadoras entre docentes. • Acompañamiento pedagógico básico a la práctica docente innovadora. • Sistematización de aprendizajes derivados de los procesos de capacitación.
Proyecto N°4: Implementación de la Plataforma Moodle Institucional para el Fortalecimiento de la Formación Inicial de maestras y la Gestión Académica Virtual complementaria de la ESFM-CPP.	Fortalecer la formación inicial de maestras y maestros de la ESFM-CPP mediante la implementación de una plataforma institucional Moodle como entorno virtual de aprendizaje complementario, que garantice la continuidad, el seguimiento y la articulación del proceso formativo entre docentes y estudiantes, especialmente durante la Práctica Educativa Comunitaria (PEC) y en contextos que limiten la presencialidad, en coherencia con el enfoque TIC-TAC-TEP.	Implementar técnica y funcionalmente una plataforma Moodle institucional como soporte académico virtual complementario a la formación presencial. Fortalecer las capacidades básicas del personal directivo, administrativo, docente y estudiantil para el uso pedagógico y académico de la plataforma Moodle. Garantizar el seguimiento académico, la comunicación y la gestión de actividades formativas virtuales durante la PEC y situaciones de contingencia. Articular el uso de la plataforma Moodle con los procesos curriculares, pedagógicos y de innovación educativa de la ESFM-CPP.	• Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la plataforma Moodle institucional en un servidor propio o contratado. • Definición de lineamientos básicos para el uso académico, pedagógico y administrativo de la plataforma Moodle. • Capacitación inicial a personal directivo, administrativo, docentes y estudiantes en el uso de la plataforma Moodle. • Implementación progresiva de cursos, aulas virtuales y recursos académicos, priorizando a estudiantes en Práctica Educativa Comunitaria (PEC). • Seguimiento y acompañamiento técnico-pedagógico al uso de la plataforma durante su fase inicial de implementación. • Evaluación básica del funcionamiento, uso y aportes de la plataforma Moodle a la gestión académica virtual complementaria.

ÁMBITO	PROYECTO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL
--------	----------	----------------------	-----------------------	--------------------------

ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Proyecto N°1: Conclusión, implementación y puesta en funcionamiento de la infraestructura y ecosistemas digitales para la formación docente en la ESFM-CPP	Concluir, implementar y poner en funcionamiento la infraestructura tecnológica especializada y los ecosistemas digitales institucionales, garantizando condiciones adecuadas para la formación docente, la innovación pedagógica y el uso educativo sostenible de las tecnologías en la ESFM "Clara Parada de Pinto".	Concluir la infraestructura tecnológica especializada (aula/piso tecnológico) para su operatividad institucional. Organizar y habilitar los ecosistemas y recursos digitales institucionales para su uso académico y formativo. Establecer condiciones mínimas de sostenibilidad, uso responsable y mantenimiento de la infraestructura tecnológica.	• Finalización de la implementación del aula/piso tecnológico institucional. • Organización y habilitación de equipos, conectividad y recursos digitales disponibles. • Definición de criterios básicos de uso académico de la infraestructura tecnológica. • Asignación de responsabilidades institucionales para la administración del espacio tecnológico. • Sensibilización a docentes y estudiantes sobre el uso responsable de la infraestructura. • Articulación de la infraestructura tecnológica con los procesos académicos y formativos.
	Proyecto N°2: Fortalecimiento de la gestión financiera y de los procesos de contratación de bienes y servicios institucionales	Optimizar la gestión financiera y los procesos de contratación de bienes y servicios de la ESFM-CPP, garantizando la continuidad operativa institucional, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de la normativa vigente durante la gestión 2026.	1. Fortalecer la planificación y ejecución financiera institucional conforme al PAC y la normativa vigente. 2. Mejorar la oportunidad y eficiencia de los procesos de contratación de bienes y servicios. 3. Reducir riesgos administrativos mediante procedimientos claros y socializados.	• Seguimiento institucional a la asignación y desembolso de cuotas de caja. • Coordinación permanente con instancias competentes para la ejecución financiera oportuna. • Actualización y socialización de manuales y flujogramas de contratación de bienes y servicios. • Aplicación de procedimientos administrativos estandarizados conforme a la normativa vigente. • Fortalecimiento de la planificación financiera orientada al mantenimiento institucional. • Capacitación básica al personal involucrado en procesos administrativos y financieros.
	Proyecto N°3: Gestión integral del mantenimiento institucional, participación comunitaria y fortalecimiento de capacidades administrativas	Fortalecer el mantenimiento de la infraestructura institucional mediante la participación comunitaria organizada y el desarrollo de capacidades administrativas básicas, contribuyendo a la sostenibilidad, el cuidado de los recursos y la mejora de la gestión institucional durante la gestión 2026.	1. Promover la participación activa de la comunidad educativa en el mantenimiento y cuidado institucional. 2. Fortalecer la gestión operativa del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura. 3. Desarrollar capacidades básicas del personal en gestión administrativa y uso de herramientas digitales.	• Organización de jornadas institucionales de limpieza, ornamentación y mantenimiento. • Coordinación entre áreas académicas, administrativas y estudiantiles para el cuidado institucional. • Implementación progresiva de registros básicos para el control de activos e inventarios. • Uso de herramientas digitales simples para la gestión administrativa cotidiana. • Sensibilización de la comunidad educativa sobre el cuidado de los bienes institucionales. • Capacitación básica al personal en gestión administrativa y normativa vigente.

ÁMBITO	PROYECTO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL
COMUNITARIO SOCIOCULTURAL	Proyecto N°1: Participación Comunitaria, Identidad Cultural y Bienestar Institucional de la ESFM-CPP	Fortalecer la participación comunitaria, la identidad cultural y el bienestar institucional de la ESFM-CPP mediante un proyecto integral, planificado y articulado a la formación inicial de maestras y maestros durante la gestión 2026.	Sistematizar y fortalecer las actividades culturales e identitarias institucionales como parte de la formación integral docente. Promover espacios de participación comunitaria y convivencia institucional que fortalezcan el sentido de pertenencia y el compromiso social. Incorporar acciones de bienestar institucional y salud preventiva que contribuyan al equilibrio emocional y organizacional de la comunidad educativa.	• Planificación institucional de actividades culturales, artísticas y comunitarias integradas a la formación docente. • Organización y fortalecimiento de eventos identitarios institucionales con participación estudiantil y docente. • Promoción de espacios de convivencia, diálogo y trabajo colaborativo en la comunidad educativa. • Articulación de las actividades socioculturales con los procesos académicos y formativos. • Desarrollo de acciones básicas de bienestar institucional y salud preventiva. • Sensibilización de la comunidad educativa sobre la importancia del cuidado emocional y la identidad cultural. • Coordinación interinstitucional para el apoyo a actividades culturales y comunitarias.

ÁMBITO	PROYECTO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	Proyecto N°1: Programa Institucional de Investigación, Innovación Educativa y Sistematización de Experiencias Pedagógicas Comunitarias de la ESFM-CPP.	Fortalecer la producción de conocimiento educativo contextualizado en la ESFM-Clara Parada de Pinto mediante procesos articulados de investigación aplicada, innovación educativa y sistematización de experiencias pedagógicas comunitarias durante la gestión 2026.	Impulsar procesos de investigación aplicada en la formación inicial de maestras y maestros, orientados a la resolución de problemáticas educativas del contexto. Promover experiencias de innovación educativa en aula, práctica comunitaria e IEPC-PEC, integrando enfoques pedagógicos pertinentes. Sistematizar experiencias pedagógicas y comunitarias relevantes, generando productos académicos institucionales para su difusión y preservación.	• Definición de líneas institucionales de investigación e innovación educativa contextualizadas. • Integración de la investigación aplicada en el desarrollo curricular y la práctica educativa comunitaria. • Acompañamiento pedagógico a docentes y estudiantes en procesos de innovación educativa. • Identificación y selección de experiencias pedagógicas y comunitarias significativas para su sistematización. • Elaboración de productos académicos institucionales (informes, documentos pedagógicos, memorias). • Articulación de la investigación con el enfoque sociocomunitario productivo y la educación digital. • Difusión institucional de los resultados de investigación e innovación educativa. • Promoción de una cultura institucional de investigación y reflexión pedagógica.

5.2. Plan de actividades por ámbito, objetivos, proyectos y cronograma.

5.2.1. Ámbito Institucional Organizacional Comunitario

Objetivo. - Fortalecer la gestión institucional de la ESFM “Clara Parada de Pinto” mediante la articulación interinstitucional, la modernización progresiva de los procesos administrativos y académicos, la gestión estratégica del conocimiento y la implementación de plataformas digitales institucionales, que optimicen la eficiencia organizativa, la comunicación, la transparencia y el soporte a la formación inicial de maestras y maestros, en coherencia con el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo y las demandas del contexto educativo actual.

PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL	ACTIVIDADES A DETALLE	DES DE	HAS TA	UNIDAD(ES) RESPON-SABLES	INDICADOR O PRODUCTO	PRESU-PUESTO
Nº1: Fortalecimiento de alianzas interinstitucionales para los TACFIs	Revisión, actualización y formalización de convenios interinstitucionales para los TACFIs.	• Revisión técnica de convenios vigentes con instituciones aliadas. • Actualización de cláusulas académicas, organizativas y de seguimiento. • Formalización y archivo institucional de convenios actualizados.	Ene	Mar	Dirección General Comisión de Relaciones Públicas	Convenios interinstitucionales actualizados y formalizados	40
	Elaboración y socialización de un cronograma institucional articulado ESFM–instituciones aliadas.	• Elaboración del cronograma anual de ejecución de los TACFIs. • Coordinación con instituciones aliadas para la armonización de calendarios. • Socialización del cronograma con estudiantes y docentes.	Feb	Mar	Dirección General Dirección Académica Comisión de Relaciones Públicas	Cronograma institucional aprobado y socializado	20
	Implementación de un registro institucional de seguimiento académico de los TACFIs.	• Diseño del formato de registro académico institucional TACFIs. • Consolidación de listados de estudiantes por taller y gestión. • Actualización periódica de avances y resultados académicos.	Mar	Dic	Comisión de Relaciones Públicas Dirección Académica	Registro institucional de seguimiento académico implementado	30
	Reuniones periódicas de coordinación, seguimiento y evaluación interinstitucional.	• Programación de reuniones trimestrales con instituciones aliadas. • Evaluación conjunta del desarrollo de los TACFIs. • Elaboración de actas y compromisos interinstitucionales.	Mar	Nov	Director General Comisión de Relaciones Públicas	Actas de reuniones y compromisos interinstitucionales	30
	Orientación académica a estudiantes sobre responsabilidades y requisitos de los TACFIs.	• Jornadas de orientación académica por año de formación. • Socialización de requisitos, responsabilidades y consecuencias académicas. • Atención y orientación a estudiantes con dificultades.	Feb	Abr	Dirección Académica Comisión de Relaciones Públicas	Estudiantes informados y orientados oportunamente	20

	Diseño e implementación de mecanismos de recuperación académica para estudiantes rezagados.	• Identificación de estudiantes rezagados o reprobados. • Coordinación con instituciones aliadas para cursos de recuperación. • Seguimiento a procesos de regularización académica.	Abr	Oct	Dirección Académica Comisión de Relaciones Públicas	Estudiantes regularizados en TACFIs	40
	Seguimiento institucional al cumplimiento de compromisos asumidos por las partes.	• Verificación del cumplimiento de compromisos establecidos en convenios. • Informes institucionales de seguimiento TACFIs. • Ajustes correctivos para la siguiente gestión.	May	Dic	Dirección General Dirección Académica Comisión de Relaciones Públicas	Informes de seguimiento y evaluación institucional	20
TOTAL PROYECTO							200

PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL	ACTIVIDADES A DETALLE	DES DE	HASTA	UNIDAD(ES) RESPON-SABLES	INDICADOR O PRODUCTO	PRESUPUESTO
Proyecto N°2: Digitalización y Modernización de la Gestión Institucional y Administrativa de la ESFM-CPP	• Identificación y priorización de procesos administrativos y académicos susceptibles de digitalización básica.	• Levantamiento de información sobre procesos administrativos y académicos vigentes. • Identificación de trámites recurrentes y críticos (correspondencia, registros, informes, solicitudes). • Priorización de procesos para digitalización básica según impacto y viabilidad.	Ene	Feb	Comisión de Digitalización Administrativa Dirección General Dirección Administrativa	Listado priorizado de procesos institucionales a digitalizar	30
	• Estandarización de formatos digitales institucionales para trámites administrativos.	• Diseño de formatos digitales institucionales (formularios, registros, solicitudes). • Validación técnica de formatos por direcciones correspondientes. • Aprobación y difusión de formatos digitales estandarizados.	Feb	Mar	Comisión de Digitalización Administrativa	Formatos digitales institucionales estandarizados	25
	• Implementación progresiva de registros digitales para procesos recurrentes.	• Implementación de registros digitales para correspondencia, solicitudes y control administrativo. • Organización de archivos digitales por áreas. • Uso progresivo de registros digitales en la gestión diaria.	Mar	Dic	Comisión de Digitalización Administrativa Dirección General Dirección Administrativa	Registros digitales institucionales en funcionamiento	40

	• Organización de flujos de información digital entre direcciones y unidades institucionales.	• Definición de flujos básicos de información digital entre áreas. • Coordinación entre direcciones para uso de medios digitales institucionales. • Implementación de canales digitales internos oficiales.	Abr	Jun	Comisión de Digitalización Administrativa Dirección Administrativa	Flujos de información digital organizados y operativos	25
	• Capacitación básica al personal administrativo y directivo en herramientas digitales implementadas.	• Talleres internos de capacitación en uso de formatos y registros digitales. • Orientación práctica sobre manejo de archivos y flujos digitales. • Acompañamiento básico al personal en la implementación.	May	Jul	Comisión de Digitalización Administrativa Dirección Administrativa	Personal capacitado en herramientas digitales básicas	40
	• Seguimiento al uso efectivo de los procesos digitalizados.	• Verificación periódica del uso de registros y formatos digitales. • Identificación de dificultades y ajustes operativos. • Acompañamiento técnico básico a las unidades.	Jul	Nov	Dirección General Dirección Administrativa	Informes de seguimiento a procesos digitalizados	20
	Evaluación periódica de mejoras en eficiencia y tiempos de atención.	• Evaluación comparativa de tiempos de atención antes y después de la digitalización. • Elaboración de informe de resultados y recomendaciones. • Propuestas de mejora para la siguiente gestión.	Nov	Dic	Comisión de Digitalización Administrativa Dirección General Dirección Administrativa	Informe de evaluación de eficiencia administrativa	20
TOTAL PROYECTO							200

PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL	ACTIVIDADES A DETALLE	DES DE	HASTA	UNIDAD(ES) RESPON-SABLES	INDICADOR O PRODUCTO	PRESUPUESTO
Proyecto N°3: Implementación de la Plataforma Web	• Diseño, desarrollo e implementación de la plataforma web institucional.	• Conformación del equipo responsable del desarrollo web institucional. • Diseño de la estructura y arquitectura del sitio web. • Desarrollo e instalación de la plataforma web institucional. • Pruebas técnicas de funcionamiento y accesibilidad del sitio web.	Ene-2026	Mar-2026	Dirección General Comisión de Desarrollo de la Plataforma Web Institucional	Plataforma web institucional diseñada e implementada.	60

• Organización de secciones informativas institucionales (normativa, comunicados, actividades, documentos).	- Definición de las secciones informativas institucionales. - Clasificación y digitalización de documentos institucionales. - Carga inicial de contenidos informativos en la plataforma web.	Mar-2026	Abr-2026	Dirección General Dirección Administrativa Dirección Académica Comisión de Desarrollo de la Plataforma Web Institucional	Secciones institucionales organizadas y publicadas en la web.	20
• Implementación de repositorios digitales para documentos institucionales.	- Organización de archivos digitales institucionales. - Creación de repositorios para normativa, reglamentos y documentos académicos. - Integración del repositorio al sitio web institucional.	Abr-2026	May-2026	Comisión de Desarrollo de la Plataforma Web Institucional	Repositorio digital institucional implementado.	20
• Publicación periódica de información académica, administrativa y comunitaria.	- Publicación de comunicados institucionales. - Difusión de actividades académicas, culturales y comunitarias. - Actualización periódica de información institucional relevante.	May-2026	Dic-2026	Comisión de Desarrollo de la Plataforma Web Institucional	Información institucional publicada periódicamente en la web.	20
• Coordinación con unidades institucionales para la actualización de contenidos.	- Coordinación con direcciones, unidades académicas y administrativas. - Recepción y revisión de información institucional para publicación. - Actualización periódica de contenidos institucionales.	May-2026	Dic-2026	Comisión de Desarrollo de la Plataforma Web Institucional	Flujo institucional de información digital establecido.	20
• Capacitación básica al personal responsable de la administración de la plataforma.	- Taller de capacitación en administración de la plataforma web. - Orientación sobre gestión de contenidos digitales institucionales.	Jun-2026	Jul-2026	Comisión de Desarrollo de la Plataforma Web Institucional	Personal institucional capacitado en gestión de la plataforma web.	30
• Garantizar la actualización permanente	- Monitoreo del funcionamiento del sitio web. - Actualización continua de contenidos institucionales. - Evaluación periódica del uso de la plataforma.	Jul-2026	Dic-2026	Dirección General Dirección Administrativa Dirección Académica Comisión de Desarrollo de la Plataforma Web Institucional	Plataforma web actualizada y en funcionamiento permanente.	30
TOTAL PROYECTO						200

5.2.2. Ámbito pedagógico Curricular comunitario

Objetivo. - Fortalecer la formación inicial de maestras y maestros de la ESFM “Clara Parada de Pinto” mediante la integración pedagógica, planificada y contextualizada del enfoque TICs, TACs y TEPs en el currículo, el desarrollo de capacidades fundamentales y especializadas, el fortalecimiento del desempeño docente y la implementación de infraestructura académica digital que asegure la continuidad, calidad y articulación del proceso formativo en la modalidad presencial con soporte complementario virtual, en coherencia con el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL	ACTIVIDADES A DETALLE	DES DE	HASTA	UNIDAD(ES) RESPON-SABLES	INDICADOR O PRODUCTO	PRESU-PUESTO
Proyecto N°1: Integración Pedagógica del Enfoque Digital (TIC–TAC–TEP) en la Formación Inicial de Maestras y Maestros	• Revisión y ajuste de los PDC incorporando el enfoque TIC–TAC–TEP.	• Revisión de Planes de Desarrollo Curricular (PDC) por especialidad. • Identificación de espacios curriculares para la integración TIC–TAC–TEP. • Ajuste básico de los PDC incorporando el enfoque digital. • Validación institucional de los ajustes curriculares.	Ene	Mar	Dirección Académica Comisión de Educación Digital	PDC ajustados con enfoque TIC–TAC–TEP	40
	• Orientación pedagógica para la integración del enfoque digital en la planificación curricular.	• Jornadas internas de orientación pedagógica sobre TIC–TAC–TEP. • Elaboración de pautas pedagógicas básicas para la planificación digital. • Acompañamiento académico inicial a docentes en la planificación.	Feb	Abr	Dirección Académica Comisión de Educación Digital	Docentes orientados en planificación con enfoque digital	30
	• Aplicación de metodologías activas apoyadas en recursos digitales en el aula.	• Implementación de metodologías activas (ABP, aprendizaje colaborativo, aula invertida). • Uso de recursos digitales en el desarrollo de clases. • Integración de actividades prácticas apoyadas en tecnología.	Mar	Nov	Comisión Pedagógica Dirección Académica Comisión de Educación Digital	Experiencias pedagógicas con metodologías activas digitales	40
	• Uso de entornos virtuales y recursos digitales en actividades formativas presenciales y semipresenciales.	• Uso básico de plataformas virtuales institucionales. • Diseño de actividades complementarias en entornos virtuales. • Integración de recursos digitales en procesos presenciales y semipresenciales.	Abr	Dic	Comisión Pedagógica Dirección Académica Comisión de Educación Digital	Actividades formativas desarrolladas con apoyo de entornos virtuales	30
	• Promoción del uso responsable, crítico y ético de la tecnología educativa.	• Orientación a estudiantes sobre uso responsable de tecnologías. • Incorporación de criterios éticos y críticos en actividades digitales. • Sensibilización sobre ciudadanía digital y cuidado de la información.	May	Dic	Dirección Académica Comisión de Educación Digital Comisión Pedagógica	Acciones formativas sobre uso responsable de la tecnología	20

	• Sistematización básica de experiencias pedagógicas digitales desarrolladas.	• Registro básico de experiencias pedagógicas digitales por especialidad. • Identificación de buenas prácticas digitales. • Elaboración de un informe institucional de experiencias.	Oct	Dic	Comisión Pedagógica Dirección Académica Comisión de Educación Digital	Informe de experiencias pedagógicas digitales sistematizadas	30
TOTAL PROYECTO							190

PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL	ACTIVIDADES A DETALLE	DES DE	HAS TA	UNIDAD(ES) RESPON-SABLES	INDICADOR O PRODUCTO	PRESU-PUESTO
Nº2: Formación del Pensamiento Crítico, Lectura, Escritura, Lógica Matemática y Ciudadanía Digital	• Incorporación transversal del pensamiento crítico en actividades curriculares.	• Diseño de actividades de análisis, reflexión y argumentación en las asignaturas. • Aplicación de preguntas problematizadoras y estudios de caso en el aula. • Promoción del debate académico y la reflexión crítica en procesos formativos.	Ene	Dic	Dirección Académica Comisión de Educación Digital Comisión Pedagógica	Actividades curriculares con enfoque de pensamiento crítico implementadas	30
	• Desarrollo de estrategias de lectura comprensiva y producción escrita académica.	• Implementación de actividades de lectura guiada y análisis de textos académicos. • Ejercicios de escritura académica básica (ensayos, informes, reflexiones). • Orientación pedagógica para la mejora progresiva de la escritura.	Feb	Nov	Dirección Académica Comisión de Educación Digital Comisión Pedagógica Estudiantes	Producciones escritas académicas desarrolladas por los estudiantes	30
	• Aplicación de actividades didácticas para el fortalecimiento del razonamiento lógico-matemático.	• Desarrollo de ejercicios de razonamiento lógico aplicados a contextos educativos. • Resolución de problemas contextualizados por especialidad. • Integración de actividades matemáticas en situaciones reales de enseñanza.	Mar	Nov	Dirección Académica Comisión de Educación Digital Comisión Pedagógica Estudiantes	Actividades de razonamiento lógico-matemático implementadas	30
	• Integración de la ciudadanía digital en el trabajo académico y formativo.	• Orientación sobre derechos, deberes y ética en entornos digitales. • Análisis de casos sobre uso responsable de la información y redes. • Incorporación de criterios de ciudadanía digital en actividades académicas.	Abr	Dic	Dirección Académica Comisión de Educación Digital Comisión Pedagógica	Acciones formativas en ciudadanía digital desarrolladas	20

	• Uso de recursos digitales de apoyo a la lectura, escritura y razonamiento.	• Uso de recursos digitales educativos (bibliotecas digitales, plataformas, aplicaciones). • Integración de herramientas digitales de apoyo a la lectura y escritura. • Aplicación de recursos digitales para ejercicios lógico-matemáticos.	Abr	Dic	Dirección Académica Comisión de Educación Digital Comisión Pedagógica	Recursos digitales utilizados en procesos formativos	30
	• Acompañamiento pedagógico en el desarrollo de capacidades transversales.	• Seguimiento académico a estudiantes en el desarrollo de capacidades transversales. • Orientación pedagógica individual y grupal según necesidades detectadas. • Registro básico de avances y dificultades formativas.	May	Dic	Dirección Académica Comisión de Educación Digital Comisión Pedagógica	Registros de acompañamiento pedagógico realizados	30
TOTAL PROYECTO							170

PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL	ACTIVIDADES A DETALLE	DES DE	HAS TA	UNIDAD(ES) RESPON-SABLES	INDICADOR O PRODUCTO	PRESU-PUESTO
°3: Desarrollo Profesional Docente en Educación Digital e Innovación Pedagógica	• Diseño e implementación de jornadas de capacitación docente en educación digital.	• Planificación de un cronograma anual de jornadas de capacitación docente. • Desarrollo de talleres básicos y aplicados sobre uso pedagógico de TIC–TAC–TEP. • Participación activa del personal docente en procesos formativos internos.	Ene	Dic	Dirección General Dirección Académica Comisión de Educación Digital	Jornadas de capacitación docente ejecutadas	600
	• Socialización de metodologías activas e innovadoras aplicables al aula.	• Socialización de metodologías activas (ABP, aprendizaje colaborativo, aula invertida). • Análisis de experiencias exitosas aplicables a la formación docente. • Orientación pedagógica para la adaptación metodológica por especialidad.	Feb	Nov	Dirección Académica Comisión de Educación Digital	Metodologías activas socializadas y aplicadas	300
	• Uso guiado de recursos digitales en el desarrollo curricular.	• Orientación práctica en el uso de plataformas educativas y recursos digitales. • Integración guiada de recursos digitales en planificaciones de aula. • Seguimiento al uso efectivo de herramientas digitales en la práctica docente.	Mar	Dic	Dirección Académica Comisión de Educación Digital	Recursos digitales utilizados en el desarrollo curricular	300
	• Espacios de intercambio de experiencias pedagógicas innovadoras entre docentes.	• Organización de encuentros pedagógicos internos de intercambio de experiencias. • Presentación de prácticas innovadoras desarrolladas en aula. • Reflexión colectiva sobre logros y dificultades en la innovación pedagógica.	Abr	Nov	Dirección General Dirección Académica Comisión de Educación Digital	Encuentros de intercambio pedagógico realizados	200

	• Acompañamiento pedagógico básico a la práctica docente innovadora.	• Observación pedagógica orientativa de prácticas innovadoras en aula. • Retroalimentación formativa a docentes participantes. • Orientación para el fortalecimiento progresivo de la innovación pedagógica.	May	Dic	Dirección Académica Comisión de Educación Digital Comisión Pedagógica	Registros de acompañamiento pedagógico realizados	200
	• Sistematización de aprendizajes derivados de los procesos de capacitación.	• Registro de aprendizajes y buenas prácticas emergentes de las capacitaciones. • Elaboración de un informe institucional de resultados formativos. • Socialización interna de aprendizajes institucionales alcanzados.	Oct	Dic	Dirección General Dirección Académica Comisión de Educación Digital	Informe institucional de capacitación elaborado	200
TOTAL PROYECTO							170

PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL	ACTIVIDADES A DETALLE	DES DE	HASTA	UNIDAD(ES) RESPON-SABLES	INDICADOR O PRODUCTO	PRESUPUESTO
Proyecto N°4: Implementación de la Plataforma Moodle Institucional para el Fortalecimiento de la Formación Inicial de maestros y la Gestión	• Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la plataforma Moodle institucional en un servidor propio o contratado.	• Contratación de servicio de hosting/servidor y adquisición de dominio institucional. • Instalación y configuración técnica de la plataforma Moodle. • Creación de estructura base (categorías, roles, perfiles). • Pruebas técnicas de funcionamiento y accesibilidad.	Feb	Mar	Dirección Académica Dirección General Comisión de Desarrollo de la Plataforma Educativa Moodle	Plataforma Moodle instalada, configurada y operativa	1.000
	• Definición de lineamientos básicos para el uso académico, pedagógico y administrativo de la plataforma Moodle.	• Elaboración de lineamientos institucionales para el uso académico y pedagógico de Moodle. • Definición de roles, responsabilidades y normas básicas de uso. • Socialización de lineamientos con directivos, docentes y administrativos.	Mar	Abr	Dirección Académica Comisión de Desarrollo de la Plataforma Educativa Moodle	Lineamientos institucionales aprobados y socializados	500
	• Capacitación inicial a personal directivo, administrativo, docentes y estudiantes en el uso de la plataforma Moodle.	• Organización de talleres básicos presenciales y/o virtuales sobre uso de Moodle. • Capacitación diferenciada (docentes, estudiantes, administrativos). • Registro de participantes capacitados.	Mar	May	Dirección Académica Comisión de Desarrollo de la Plataforma Educativa Moodle	Personal y estudiantes capacitados en el uso básico de Moodle	1.500

• Implementación progresiva de cursos, aulas virtuales y recursos académicos, priorizando a estudiantes en Práctica Educativa Comunitaria (PEC).	• Creación de aulas virtuales por especialidad y curso. • Carga progresiva de recursos académicos y actividades. • Implementación prioritaria con estudiantes de 5° año en PEC. • Uso de Moodle para seguimiento académico durante la PEC.	Abr	Dic	Dirección Académica Comisión de Desarrollo de la Plataforma Educativa Moodle	Aulas virtuales activas y utilizadas en procesos formativos y PEC	700
• Seguimiento y acompañamiento técnico-pedagógico al uso de la plataforma durante su fase inicial de implementación.	• Monitoreo del uso de la plataforma (accesos, cursos activos). • Acompañamiento técnico-pedagógico a docentes y estudiantes. • Ajustes básicos de configuración según necesidades detectadas.	May	Dic	Dirección Académica Comisión de Desarrollo de la Plataforma Educativa Moodle	Reportes de seguimiento y acompañamiento realizados	600
• Evaluación básica del funcionamiento, uso y aportes de la plataforma Moodle a la gestión académica virtual complementaria	• Recolección de información sobre uso y percepción de la plataforma. • Evaluación básica del aporte a la continuidad académica. • Elaboración de informe institucional de evaluación.	Oct	Dic	Dirección Académica Comisión de Desarrollo de la Plataforma Educativa Moodle	Informe de evaluación del uso y funcionamiento de Moodle	700
TOTAL PROYECTO						5.000

5.2.3. Ámbito Administrativo Financiero.

Objetivo.- Fortalecer la gestión administrativa y financiera de la ESFM “Clara Parada de Pinto” mediante la consolidación y sostenibilidad de la infraestructura y los ecosistemas digitales, la optimización de la gestión financiera y de los procesos de contratación, y el fortalecimiento del mantenimiento institucional con participación comunitaria, garantizando condiciones operativas, eficientes y transparentes que respalden de manera sostenible los procesos académicos, institucionales y formativos.

PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL	ACTIVIDADES A DETALLE	DES DE	HASTA	UNIDAD(ES) RESPON-SABLES	INDICADOR O PRODUCTO	PRESU-PUESTO
N°1: Conclusión, implementación y puesta en funcionamiento de la infraestructura y ecosistemas digitales para la formación docente en la ESFM-CPP	• Finalización de la implementación del aula/piso tecnológico institucional.	• Revisión del estado actual del aula/piso tecnológico institucional. • Conclusión de la instalación de mobiliario, equipos y recursos tecnológicos pendientes. • Verificación operativa de los espacios tecnológicos implementados.	Ene	Mar	Director Administrativo Responsable de Bienes y Servicios	Aula/piso tecnológico concluido y operativo	3.000
	• Organización y habilitación de equipos, conectividad y recursos digitales disponibles.	• Inventario actualizado de equipos tecnológicos disponibles. • Organización física y lógica de equipos y recursos digitales. • Pruebas de conectividad y funcionamiento de los sistemas instalados.	Feb	Abr	Responsable de Bienes y Servicios Comisión Educación Digital	Equipos y conectividad habilitados	1.500
	• Definición de criterios básicos de uso académico de la infraestructura tecnológica.	• Elaboración de lineamientos básicos para el uso académico del espacio tecnológico. • Socialización de criterios de uso con docentes y estudiantes. • Aprobación institucional de los lineamientos definidos.	Mar	May	Dirección Administrativa Dirección Académica Comisión Educación Digital	Lineamientos de uso académico aprobados	500
	• Asignación de responsabilidades institucionales para la administración del espacio tecnológico.	• Designación de responsables institucionales del aula/piso tecnológico. • Definición de funciones básicas de administración, control y mantenimiento. • Registro institucional de responsables asignados.	Abr	May	Dirección General Dirección Administrativa Comisión Educación Digital	Responsables institucionales designados	300
	• Sensibilización a docentes y estudiantes sobre el uso responsable de la infraestructura.	• Jornadas de sensibilización sobre uso responsable y cuidado de equipos tecnológicos. • Orientación sobre normas básicas de convivencia digital institucional. • Registro de participación de docentes y estudiantes.	May	Jun	Dirección Académica Comisión Educación Digital	Jornadas de sensibilización realizadas	400
	• Articulación de la infraestructura tecnológica con los procesos académicos y formativos.	• Integración del uso del aula/piso tecnológico en actividades académicas planificadas. • Coordinación entre unidades académicas y administrativas para el uso del espacio. • Seguimiento básico al uso pedagógico de la infraestructura tecnológica.	Jun	Dic	Dirección Académica Docentes Comisión Educación Digital	Infraestructura tecnológica articulada al proceso formativo	800
TOTAL PROYECTO							6500

PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL	ACTIVIDADES A DETALLE	DES DE	HAST A	UNIDAD(ES) RESPON-SABLES	INDICADOR O PRODUCTO	PRESU-PUESTO
Nº2: Fortalecimiento de la gestión financiera y de los procesos de contratación de bienes y servicios institucionales	• Seguimiento institucional a la asignación y desembolso de cuotas de caja.	• Revisión periódica del estado de asignación y desembolso de cuotas de caja. • Registro institucional de solicitudes, desembolsos y ejecución financiera. • Elaboración de reportes básicos de seguimiento financiero.	Ene	Dic	DAF Comisión de Equipamiento, Insumos, Materiales y Recursos Educativos	Reportes periódicos de seguimiento financiero	800
	• Coordinación permanente con instancias competentes para la ejecución financiera oportuna.	• Coordinación técnica con instancias departamentales y nacionales competentes. • Seguimiento a trámites administrativos financieros en curso. • Registro de gestiones y comunicaciones institucionales realizadas.	Ene	Dic	DAF Comisión de Equipamiento, Insumos, Materiales y Recursos Educativos	Gestiones de coordinación documentadas	500
	• Actualización y socialización de manuales y flujogramas de contratación de bienes y servicios.	• Revisión de manuales y flujogramas vigentes de contratación. • Actualización conforme a normativa actualizada. • Socialización de los procedimientos con personal administrativo y directivo.	Feb	Abr	DAF Comisión de Equipamiento, Insumos, Materiales y Recursos Educativos	Manuales y flujogramas actualizados y socializados	1.200
	• Aplicación de procedimientos administrativos estandarizados conforme a la normativa vigente.	• Implementación de los procedimientos estandarizados en procesos de contratación. • Verificación del cumplimiento normativo en adquisiciones y servicios. • Registro de procesos realizados bajo normativa.	Mar	Dic	DAF Comisión de Equipamiento, Insumos, Materiales y Recursos Educativos	Procesos de contratación estandarizados aplicados	600
	• Fortalecimiento de la planificación financiera orientada al mantenimiento institucional.	• Identificación de necesidades prioritarias de mantenimiento institucional. • Programación financiera básica para mantenimiento preventivo y correctivo • Articulación de la planificación financiera con el POA institucional.	Abr	Jun	DAF Comisión de Equipamiento, Insumos, Materiales y Recursos Educativos	Planificación financiera de mantenimiento elaborada	700
	• Capacitación básica al personal involucrado en procesos administrativos y financieros.	• Organización de talleres básicos sobre gestión financiera y contrataciones públicas • Orientación sobre responsabilidades administrativas y normativas. • Registro de participación del personal capacitado.	May	Jul	DAF Comisión de Equipamiento, Insumos, Materiales y Recursos Educativos	Personal administrativo capacitado	1.200
TOTAL PROYECTO							5000

PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL	ACTIVIDADES A DETALLE	DES DE	HASTA	UNIDAD(ES) RESPON-SABLES	INDICADOR O PRODUCTO	PRESU-PUESTO
N°3: Gestión integral del mantenimiento institucional, participación comunitaria y fortalecimiento de capacidades administrativas	• Organización de jornadas institucionales de limpieza, ornamentación y mantenimiento.	- Planificación anual de jornadas institucionales de limpieza y mantenimiento. - Convocatoria y organización de la participación de docentes, estudiantes y personal administrativo. - Ejecución de jornadas de mantenimiento preventivo básico en ambientes institucionales.	Ene	Dic	Director Administrativo Comisión de Mantenimiento y Refacción de Infraestructura	Jornadas institucionales realizadas	1.200
	• Coordinación entre áreas académicas, administrativas y estudiantiles para el cuidado institucional.	- Conformación de comisiones de apoyo por áreas. - Reuniones de coordinación para la distribución de responsabilidades. - Seguimiento a compromisos asumidos por las áreas participantes.	Feb	Dic	Director Administrativo Comisión de Mantenimiento y Refacción de Infraestructura	Coordinaciones interáreas realizadas	600
	• Implementación progresiva de registros básicos para el control de activos e inventarios.	- Revisión del inventario institucional existente. - Actualización y organización de registros de activos y bienes. - Implementación de formatos básicos de control y seguimiento.	Mar	Jun	Director Administrativo Comisión de Mantenimiento y Refacción de Infraestructura	Registros de inventario actualizados	800
	• Uso de herramientas digitales simples para la gestión administrativa cotidiana.	- Identificación de herramientas digitales básicas (hojas de cálculo, formularios, registros digitales). - Implementación progresiva en tareas administrativas rutinarias. - Orientación básica al personal para su uso.	Abr	Dic	Director Administrativo Comisión de Mantenimiento y Refacción de Infraestructura	Herramientas digitales básicas implementadas	700
	• Sensibilización de la comunidad educativa sobre el cuidado de los bienes institucionales.	- Desarrollo de campañas internas de sensibilización. - Charlas breves dirigidas a estudiantes y docentes. - Difusión de normas básicas de cuidado institucional.	May	Oct	Director Administrativo Comisión de Mantenimiento y Refacción de Infraestructura	Acciones de sensibilización desarrolladas	400
	• Capacitación básica al personal en gestión administrativa y normativa vigente.	- Organización de talleres básicos sobre gestión administrativa. - Orientación sobre normativa vigente aplicable a la ESFM. - Registro de personal capacitado.	Jun	Ago	Director Administrativo Comisión de Mantenimiento y Refacción de Infraestructura	Personal capacitado en gestión administrativa	1.300
TOTAL PROYECTO							5000

5.2.4. Ámbito Comunitario Sociocultural

Objetivo. Fortalecer la participación comunitaria, la identidad cultural y el bienestar institucional de la ESFM “Clara Parada de Pinto”, mediante acciones articuladas, sistemáticas y contextualizadas que contribuyan a la formación integral de maestras y maestros, contribuyendo a la **convivencia armónica** y **compromiso sociocomunitario** y el sentido de pertenencia institucional durante la gestión 2024–2026.

PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL	ACTIVIDADES A DETALLE	DES DE	HAS TA	UNIDAD(ES) RESPON-SABLES	INDICADOR O PRODUCTO	PRESU-PUESTO
Nº1: Participación Comunitaria, Identidad Cultural y Bienestar Institucional de la ESFM-CPP	Planificación institucional de actividades culturales, artísticas y comunitarias integradas a la formación docente.	- Elaboración del plan anual de actividades socioculturales institucionales. - Definición de fechas, responsables y recursos para su ejecución. - Socialización del plan con la comunidad educativa.	Ene	Dic	Comisión Social Comisión Cultural Comisión de Disciplina y Convivencia Institucional Estudiantes	Plan anual sociocultural aprobado	700
	Organización y fortalecimiento de eventos identitarios institucionales con participación estudiantil y docente.	- Organización de actos cívicos, culturales y conmemorativos. - Participación activa de estudiantes y docentes en eventos identitarios. - Registro de actividades desarrolladas.	Feb	Nov	Comisión Social Comisión Cultural Comisión de Disciplina y Convivencia Institucional Estudiantes	Eventos institucionales realizados	1.500
	Promoción de espacios de convivencia, diálogo y trabajo colaborativo en la comunidad educativa.	- Organización de encuentros de integración institucional. - Desarrollo de actividades de convivencia y diálogo comunitario. - Acompañamiento a la participación estudiantil.	Mar	Oct	Comisión Social Comisión Cultural Comisión de Disciplina y Convivencia Institucional Estudiantes	Espacios de convivencia implementados	800
	Articulación de las actividades socioculturales con los procesos académicos y formativos.	- Integración de actividades culturales en la planificación académica. - Vinculación de eventos con contenidos curriculares. - Sistematización básica de experiencias formativas.	Abr	Dic	Comisión Social Comisión Cultural Comisión de Disciplina y Convivencia Institucional Estudiantes	Actividades articuladas al proceso formativo	600

	• Desarrollo de acciones básicas de bienestar institucional y salud preventiva.	• Organización de charlas preventivas (salud física y emocional). • Coordinación con instancias de apoyo en salud. • Difusión de mensajes de bienestar institucional.	May	Oct	Comisión Social Comisión Cultural Comisión de Disciplina y Convivencia Institucional Estudiantes	Acciones de bienestar ejecutadas	900
	• Sensibilización de la comunidad educativa sobre la importancia del cuidado emocional y la identidad cultural.	• Jornadas de sensibilización sobre identidad cultural. • Actividades de reflexión colectiva y valoración cultural. • Difusión de materiales educativos.	Jun	Nov	Comisión Social Comisión Cultural Comisión de Disciplina y Convivencia Institucional Estudiantes	Jornadas de sensibilización realizadas	500
	• Coordinación interinstitucional para el apoyo a actividades culturales y comunitarias.	• Gestión de apoyo con instituciones culturales y sociales. • Coordinación para participación conjunta en actividades. • Registro de alianzas y apoyos recibidos.	Ene	Dic	Comisión Social Comisión Cultural Comisión de Disciplina y Convivencia Institucional Estudiantes	Apoyo interinstitucional gestionado	1.000
TOTAL PROYECTO							6.000

5.2.5. Ámbito de la Investigación e Innovación Educativa

Objetivo. - Fortalecer la investigación, la innovación educativa y la sistematización de experiencias pedagógicas comunitarias en la ESFM “Clara Parada de Pinto”, mediante procesos institucionalizados, articulados a la formación inicial de maestras y maestros, que promuevan la producción, uso y difusión de conocimiento educativo contextualizado, pertinente al enfoque sociocomunitario productivo y a las demandas del contexto durante la gestión 2026.

PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL	ACTIVIDADES A DETALLE	DES DE	HAS TA	UNIDAD(ES) RESPON-SABLES	INDICADOR O PRODUCTO	PRESU-PUESTO
	• Definición de líneas institucionales de investigación e innovación educativa contextualizadas.	• Identificación participativa de problemáticas educativas institucionales y comunitarias. • Definición y validación de líneas prioritarias de investigación e innovación educativa. • Socialización de las líneas definidas con la comunidad educativa.	Ene	Mar	Director Académico Comisión de Investigación, Innovación y Producción Académica (IEPC-PEC)	Líneas institucionales de investigación definidas	800

N°1: “Programa Institucional de Investigación, Innovación Educativa y Sistematización de Experiencias Pedagógicas Comunitarias de la ESFM-CPP”	Integración de la investigación aplicada en el desarrollo curricular y la práctica educativa comunitaria.	- Incorporación de actividades de investigación aplicada en los PDC. - Desarrollo de proyectos de aula con enfoque investigativo y comunitario. - Seguimiento básico a la implementación.	Feb	Dic	Dirección Académica Docentes	Proyectos investigativos integrados al currículo	1.200
	Acompañamiento pedagógico a docentes y estudiantes en procesos de innovación educativa.	- Orientación metodológica para la innovación educativa. - Asesoramiento básico a docentes y estudiantes investigadores. - Registro de procesos acompañados.	Mar	Nov	Dirección Académica Comisión	Procesos de innovación acompañados	1.000
	Identificación y selección de experiencias pedagógicas y comunitarias significativas para su sistematización.	- Identificación de experiencias educativas relevantes. - Selección participativa de experiencias a sistematizar. - Organización de información base.	Abr	Ago	Comisión Docentes	Experiencias pedagógicas seleccionadas	700
	Elaboración de productos académicos institucionales (informes, documentos pedagógicos, memorias).	- Elaboración de informes de investigación e innovación. - Producción de documentos pedagógicos institucionales. - Compilación de memorias educativas.	Jun	Nov	Docentes Comisión	Productos académicos elaborados	1.500
	Articulación de la investigación con el enfoque sociocomunitario productivo y la educación digital.	- Integración del enfoque sociocomunitario productivo en los trabajos investigativos. - Uso de herramientas digitales básicas para la investigación educativa. - Sistematización de experiencias con enfoque digital.	May	Dic	Dirección Académica Docentes	Investigaciones articuladas al enfoque institucional	900
	Difusión institucional de los resultados de investigación e innovación educativa.	- Organización de jornadas internas de socialización de resultados. - Publicación institucional básica (digital o impresa). - Archivo institucional de productos generados.	Sep	Dic	Dirección Académica Comisión	Resultados difundidos institucionalmente	1.100
	Promoción de una cultura institucional de investigación y reflexión pedagógica.	- Espacios de reflexión pedagógica e intercambio académico. - Incentivo a la participación en procesos investigativos. - Reconocimiento institucional a buenas prácticas.	Ene	Dic	Dirección Académica Docentes	Cultura investigativa fortalecida	800
TOTAL PROYECTO							8.000 Bs

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

6.1. Cronograma de Monitoreo y Evaluación.

ÁMBITO	PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN	2025	2026	INDICADOR O PRODUCTO
INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO	Proyecto N°1: Fortalecimiento de alianzas interinstitucionales para los TACFI	• Revisión, actualización y formalización de convenios interinstitucionales para los TACFI. • Elaboración y socialización de un cronograma institucional articulado ESFM– instituciones aliadas. • Implementación de un registro institucional de seguimiento académico de los TACFI. • Reuniones periódicas de coordinación, seguimiento y evaluación interinstitucional. • Orientación académica a estudiantes sobre responsabilidades y requisitos de los TACFI. • Diseño e implementación de mecanismos de recuperación académica para estudiantes rezagados. • Seguimiento institucional al cumplimiento de compromisos asumidos por las partes.	X	X	• Convenios interinstitucionales actualizados y vigentes. • Cronograma institucional de TACFI implementado. • Registro institucional de seguimiento académico en funcionamiento. • Informes periódicos de coordinación y evaluación interinstitucional. • Estudiantes orientados y con acompañamiento académico documentado.
INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO	Proyecto N°2: Digitalización y Modernización de la Gestión Institucional y Administrativa de la ESFM-CPP	• Identificación y priorización de procesos administrativos y académicos susceptibles de digitalización básica. • Estandarización de formatos digitales institucionales para trámites administrativos. • Implementación progresiva de registros digitales para procesos recurrentes. • Organización de flujos de información digital entre direcciones y unidades institucionales. • Capacitación básica al personal administrativo y directivo en herramientas digitales implementadas. • Seguimiento al uso efectivo de los procesos digitalizados. • Evaluación periódica de mejoras en eficiencia y tiempos de atención.		X	• Procesos administrativos y académicos priorizados y digitalizados. • Formatos digitales institucionales estandarizados. • Registros digitales operativos en procesos recurrentes. • Personal capacitado en el uso de herramientas digitales. • Informes de mejora en tiempos de atención y eficiencia administrativa.
INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO	Proyecto N°3: Implementación de la Plataforma Web Institucional de la ESFM-CPP.	• Diseño, desarrollo e implementación de la plataforma web institucional. • Organización de secciones informativas institucionales (normativa, comunicados, actividades, documentos). • Implementación de repositorios digitales para documentos institucionales. • Publicación periódica de información académica, administrativa y comunitaria. • Coordinación con unidades institucionales para la actualización de contenidos. • Capacitación básica al personal responsable de la administración de la plataforma. • Garantizar la actualización permanente de contenidos institucionales en la plataforma web.		X	• Plataforma web institucional diseñada, implementada y en funcionamiento. • Secciones informativas institucionales organizadas y publicadas en línea. • Repositorio digital institucional de documentos implementado. • Información académica, administrativa y comunitaria publicada periódicamente. • Personal institucional capacitado en la administración de la plataforma web. • Plataforma web institucional actualizada y operativa de forma permanente.

ÁMBITO	PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN	2025	2026	INDICADOR O PRODUCTO
ACADÉMICO CURRICULAR COMUNITARIO	Proyecto N°1: Integración Pedagógica del Enfoque Digital (TIC–TAC–TEP) en la Formación Inicial de Maestras y Maestros	• Revisión y ajuste de los PDC incorporando el enfoque TIC–TAC–TEP. • Orientación pedagógica para la integración del enfoque digital en la planificación curricular. • Aplicación de metodologías activas apoyadas en recursos digitales en el aula. • Uso de entornos virtuales y recursos digitales en actividades formativas presenciales y semipresenciales. • Promoción del uso responsable, crítico y ético de la tecnología educativa. • Sistematización básica de experiencias pedagógicas digitales desarrolladas.	X	X	• PDC ajustados con enfoque TIC–TAC–TEP. • Docentes que integran el enfoque digital en su planificación curricular. • Experiencias pedagógicas con uso de recursos digitales implementadas. • Entornos virtuales utilizados en procesos formativos. • Documento de sistematización básica de experiencias digitales.
ACADÉMICO CURRICULAR COMUNITARIO	Proyecto N°2: Formación del Pensamiento Crítico, Lectura, Escritura, Lógica Matemática y Ciudadanía Digital	• Incorporación transversal del pensamiento crítico en actividades curriculares. • Desarrollo de estrategias de lectura comprensiva y producción escrita académica. • Aplicación de actividades didácticas para el fortalecimiento del razonamiento lógico-matemático. • Integración de la ciudadanía digital en el trabajo académico y formativo. • Uso de recursos digitales de apoyo a la lectura, escritura y razonamiento. • Acompañamiento pedagógico en el desarrollo de capacidades transversales.	X	X	• Actividades curriculares con enfoque de pensamiento crítico implementadas. • Estrategias de lectura y escritura académica aplicadas en la formación inicial. • Actividades didácticas de fortalecimiento lógico-matemático desarrolladas. • Contenidos de ciudadanía digital integrados en el proceso formativo. • Informes de acompañamiento pedagógico en capacidades transversales.
ACADÉMICO CURRICULAR COMUNITARIO	Proyecto N°3: Desarrollo Profesional Docente en Educación Digital e Innovación Pedagógica	• Diseño e implementación de jornadas de capacitación docente en educación digital. • Socialización de metodologías activas e innovadoras aplicables al aula. • Uso guiado de recursos digitales en el desarrollo curricular. • Espacios de intercambio de experiencias pedagógicas innovadoras entre docentes. • Acompañamiento pedagógico básico a la práctica docente innovadora. • Sistematización de aprendizajes derivados de los procesos de capacitación.	X	X	• Jornadas de capacitación docente desarrolladas. • Docentes que aplican metodologías activas e innovadoras. • Recursos digitales utilizados en el desarrollo curricular. • Espacios de intercambio pedagógico institucionalizados. • Documento de sistematización de aprendizajes y experiencias docentes.

ACADÉMICO CURRICULAR COMUNITARIO	Proyecto N°4: Implementación de la Plataforma Moodle Institucional para el Fortalecimiento de la Formación inicial de maestros y la Gestión Académica Virtual complementaria de la ESFM-CPP.	• Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la plataforma Moodle institucional en un servidor propio o contratado. • Definición de lineamientos básicos para el uso académico, pedagógico y administrativo de la plataforma Moodle. • Capacitación inicial a personal directivo, administrativo, docentes y estudiantes en el uso de la plataforma Moodle. • Implementación progresiva de cursos, aulas virtuales y recursos académicos, priorizando a estudiantes en Práctica Educativa Comunitaria (PEC). • Seguimiento y acompañamiento técnico-pedagógico al uso de la plataforma durante su fase inicial de implementación. • Evaluación básica del funcionamiento, uso y aportes de la plataforma Moodle a la gestión académica virtual complementaria		X	Plataforma Moodle institucional instalada, configurada y operativa Lineamientos institucionales aprobados y socializados Personal directivo, administrativo, docentes y estudiantes capacitados Aulas virtuales implementadas y utilizadas en procesos formativos y PEC Reportes de seguimiento técnico-pedagógico elaborados Informe institucional de evaluación del uso y funcionamiento de Moodle

ÁMBITO	PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN	2025	2026	INDICADOR O PRODUCTO
ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Proyecto N°1: Conclusión, implementación y puesta en funcionamiento de la infraestructura y ecosistemas digitales para la formación docente en la ESFM-CPP	• Finalización de la implementación del aula/piso tecnológico institucional. • Organización y habilitación de equipos, conectividad y recursos digitales disponibles. • Definición de criterios básicos de uso académico de la infraestructura tecnológica. • Asignación de responsabilidades institucionales para la administración del espacio tecnológico. • Sensibilización a docentes y estudiantes sobre el uso responsable de la infraestructura. • Articulación de la infraestructura tecnológica con los procesos académicos y formativos.	X	X	• Aula/piso tecnológico implementado y operativo. • Equipos y recursos digitales habilitados para uso académico. • Documento de criterios de uso académico de la infraestructura tecnológica. • Responsables institucionales designados para la administración del espacio tecnológico. • Jornadas de sensibilización realizadas. • Infraestructura tecnológica integrada a procesos formativos institucionales.

ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Proyecto N°2: Fortalecimiento de la gestión financiera y de los procesos de contratación de bienes y servicios institucionales	• Seguimiento institucional a la asignación y desembolso de cuotas de caja. • Coordinación permanente con instancias competentes para la ejecución financiera oportuna. • Actualización y socialización de manuales y flujogramas de contratación de bienes y servicios. • Aplicación de procedimientos administrativos estandarizados conforme a la normativa vigente. • Fortalecimiento de la planificación financiera orientada al mantenimiento institucional. • Capacitación básica al personal involucrado en procesos administrativos y financieros.	X	X	• Seguimiento documentado a la ejecución financiera institucional. • Coordinaciones interinstitucionales realizadas para la ejecución oportuna de recursos. • Manuales y flujogramas de contratación actualizados y socializados. • Procedimientos administrativos aplicados conforme a normativa vigente. • Planificación financiera fortalecida para el mantenimiento institucional. • Personal capacitado en gestión administrativa y financiera.
ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Proyecto N°3: Gestión integral del mantenimiento institucional, participación comunitaria y fortalecimiento de capacidades administrativas	• Organización de jornadas institucionales de limpieza, ornamentación y mantenimiento. • Coordinación entre áreas académicas, administrativas y estudiantiles para el cuidado institucional. • Implementación progresiva de registros básicos para el control de activos e inventarios. • Uso de herramientas digitales simples para la gestión administrativa cotidiana. • Sensibilización de la comunidad educativa sobre el cuidado de los bienes institucionales. • Capacitación básica al personal en gestión administrativa y normativa vigente.	X	X	• Jornadas institucionales de mantenimiento realizadas. • Coordinación efectiva entre áreas para el cuidado institucional. • Registros básicos de activos e inventarios implementados. • Herramientas digitales utilizadas en la gestión administrativa cotidiana. • Acciones de sensibilización desarrolladas con la comunidad educativa. • Personal capacitado en gestión administrativa y normativa vigente.

ÁMBITO	PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN	2025	2026	INDICADOR O PRODUCTO
COMUNITARIO SOCIOCULTURAL	Proyecto N°1: Participación Comunitaria, Identidad Cultural y Bienestar Institucional de la ESFM-CPP	• Planificación institucional de actividades culturales, artísticas y comunitarias integradas a la formación docente. • Organización y fortalecimiento de eventos identitarios institucionales con participación estudiantil y docente. • Promoción de espacios de convivencia, diálogo y trabajo colaborativo en la comunidad educativa. • Articulación de las actividades socioculturales con los procesos académicos y formativos. • Desarrollo de acciones básicas de bienestar institucional y salud preventiva. • Sensibilización de la comunidad educativa sobre la importancia del cuidado emocional y la identidad cultural. • Coordinación interinstitucional para el apoyo a actividades culturales y comunitarias.	X	X	• Plan institucional de actividades culturales y comunitarias elaborado e implementado. • Eventos identitarios institucionales realizados con participación de docentes y estudiantes. • Espacios de convivencia y diálogo desarrollados durante la gestión. • Actividades socioculturales articuladas a la formación académica. • Acciones básicas de bienestar institucional y salud preventiva ejecutadas. • Jornadas de sensibilización sobre identidad cultural y cuidado emocional realizadas. • Coordinaciones interinstitucionales establecidas para el apoyo a actividades socioculturales.

ÁMBITO	PROYECTO	LÍNEAS DE ACCIÓN	2025	2026	INDICADOR O PRODUCTO
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	Proyecto N°1: Programa Institucional de Investigación, Innovación Educativa y Sistematización de Experiencias Pedagógicas Comunitarias de la ESFM-CPP.	- Definición de líneas institucionales de investigación e innovación educativa contextualizadas. - Integración de la investigación aplicada en el desarrollo curricular y la práctica educativa comunitaria. - Acompañamiento pedagógico a docentes y estudiantes en procesos de innovación educativa. - Identificación y selección de experiencias pedagógicas y comunitarias significativas para su sistematización. - Elaboración de productos académicos institucionales (informes, documentos pedagógicos, memorias). - Articulación de la investigación con el enfoque sociocomunitario productivo y la educación digital. - Difusión institucional de los resultados de investigación e innovación educativa. - Promoción de una cultura institucional de investigación y reflexión pedagógica.	X	X	- Líneas institucionales de investigación e innovación educativa definidas y socializadas. - Proyectos de investigación aplicada integrados al desarrollo curricular y a la práctica comunitaria. - Procesos de acompañamiento pedagógico implementados para docentes y estudiantes investigadores. - Experiencias pedagógicas y comunitarias identificadas y sistematizadas. - Productos académicos institucionales elaborados (informes, documentos, memorias). - Investigación articulada al enfoque sociocomunitario productivo y a la educación digital. - Resultados de investigación e innovación difundidos institucionalmente. - Actividades orientadas a la consolidación de una cultura institucional de investigación desarrolladas.

VII.- EQUIPO DE GESTIÓN

RESPONSABLES EQUIPO DE GESTIÓN ESFM-CPP	CARGO	FIRMA
Wilmer Aro Reynaga	Director General	
Teodoro Villarreal Mamani	Director Académico	
Jesús Juan José Rossendy Capareare	Director Administrativo Financiero	
Belmar Rivero Pedriel	Coordinador IEPC – PEC	
Jenny Dely Suarez Ojopi	Asesora Legal	